

Víctor Alfonso Maldonado Álvarez

Guía para la elaboración de huertos escolares dirigido al personal docente y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, de aldea Sombrerito Alto del municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos.

Asesor: Lic. Luis Alfredo López Lam



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2019

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii - iii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	5
1.1.4 Situación económica	8
1.1.5 Vida política	10
1.1.6 Concepción filosófica	11
1.2 Institucional	11
1.2.1 Identidad institucional	11
1.2.2 Desarrollo histórico	15
1.2.3 Los usuarios	15
1.2.4 Infraestructura	16
1.2.5 Proyección social	17
1.2.6 Finanzas	17
1.2.7 Política laboral	18
1.2.8 Administración	19
1.2.9 Ambiente institucional	22
1.3 Lista de deficiencias / carencias identificadas	23
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución	24
Institución /comunidad avalada	24
1.5 Análisis institucional	24
1.5.1 Identidad institucional	24
1.5.2 Desarrollo histórico	28
1.5.3 Los usuarios	30
1.5.4 Infraestructura	30
1.5.5 Proyección social	31
1.5.6 Finanzas	31

1.5.7 Política laboral	32
1.5.8 Administración	33
1.5.9 Ambiente institucional	33
1.5.10 Otros aspectos	34
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	34
1.7 Problematización de las carencias	35
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	36
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	39
Capítulo II: Fundamentación teórica	42
2.1. Elementos teóricos	42
2.1.1. Conceptualización	42
2.1.2 ¿Qué es un huerto escolar?	44
2.1.3 ¿Cuáles son las ventajas de un huerto?	45
2.1.4 ¿En qué consiste?	45
2.1.5 ¿Cuáles son sus funciones?	48
2.1.6 ¿En qué consiste la implementación de actividades agrícolas?	50
2.1.7 ¿Cómo realizar la ubicación, diseño y preparación?	50
2.1.8 ¿En qué consiste la siembra?	52
2.1.9 ¿Cuáles son los principales cuidados?	53
2.1.10 ¿Cuál es la forma correcta de cosechar?	54
2.2 Fundamentos legales	56
2.2.1 Ley de Alimentación Escolar	56
2.2.2 Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	58
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención	59
3.1 Título del proyecto	59
3.2 Problema seleccionado	59
3.3 Hipótesis acción	59
3.4 Ubicación geográfica	60
3.5 Unidad ejecutora	60
3.6 Justificación de la intervención	60
3.7 Descripción de la intervención (del Proyecto)	61

3.8	Objetivos de la intervención	61
3.9	Metas	62
3.10	Beneficiarios	62
3.11	Actividades para el logro de los objetivos	62
3.12	Cronograma	64
3.13	Técnicas metodológicas	66
3.14	Recursos	66
3.15	Presupuesto	67
3.16	Responsable	68
3.17	Formato de instrumentos de control	69
	Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	70
4.1	Descripción de las actividades realizadas	70
4.2	Productos, logros y evidencias	71
4.2.1	Guía para la elaboración de huertos escolares	72
4.2.2	Evidencia fotográfica	113
4.3	Sistematización de las experiencias	118
4.3.1	Actores	118
4.3.2	Acciones	119
4.3.3	Resultados	120
4.3.4	Implicaciones	121
4.3.5	Lecciones aprendidas	121
	Capítulo V: Evaluación del proceso	124
5.1	Del diagnóstico	124
5.2	De la fundamentación teórica	126
5.3	Del diseño del plan de intervención	127
5.4	De la ejecución y sistematización de la intervención	129
	Capítulo VI: El voluntariado	130
6.1	Plan de la acción realizada	130
6.2	Sistematización	142
6.3	Evidencias y comprobantes	144
	Conclusiones	153

Recomendaciones	154
Fuentes consultadas	155
Apéndice	156
a) Plan general del EPS	156
b) Plan de sostenibilidad	161
c) Instrumentos utilizados	164
Anexos	174
Anexo 1. Cartas de gestión del proyecto	174

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Problematización de las carencias	35
Cuadro 2. Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	36
Cuadro 3. Viabilidad	39
Cuadro 4. Estudio técnico	39
Cuadro 5. Estudio de mercado	40
Cuadro 6. Estudio económico	40
Cuadro 7. Estudio financiero	41
Cuadro 8. Cronograma	64
Cuadro 9. Presupuesto	67
Cuadro 10. Presupuesto personal	68
Cuadro 11. Instrumento de control	69
Cuadro 12. Descripción de las actividades realizadas	70
Cuadro 13. Productos y logros	71
Cuadro 14. Evaluación del diagnóstico	124
Cuadro 15. Evaluación de la fundamentación teórica	126
Cuadro 16. Evaluación del diseño del plan de intervención	127
Cuadro 17. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	129
Cuadro 18. Cronograma del voluntariado	139
Cuadro 19. Presupuesto del voluntariado	141
Cuadro 20. Cronograma del plan general del EPS	158
Cuadro 21. Guía de observación	166
Cuadro 22. Lista de cotejo del diagnóstico	167
Cuadro 23. Lista de cotejo de la fundamentación teórica	169
Cuadro 24. Lista de cotejo del plan de acción o de la intervención	170
Cuadro 25. Lista de cotejo de la sistematización y evaluación general	172
Cuadro 26. Lista de cotejo de la evaluación final	173

Resumen

El presente trabajo de EPS fue realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica de aldea Sombrerito Alto del municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, con el objetivo de promover el cuidado hacia el medio ambiente por medio de la elaboración de un huerto escolar que promueva la participación activa de parte de los docentes hacia los estudiantes y viceversa.

Para el desarrollo del proyecto se realizaron varios estudios donde se evidenció la carencia de actividades ambientales por parte de los docentes, por lo cual se determinó que la elaboración de un huerto escolar sería la actividad idónea para promover actividades integrales y socializar conocimientos prácticos con los estudiantes. Por ello se plantea la creación de una guía para la elaboración de huertos escolares que sirva como herramienta didáctica para los docentes de dicho establecimiento.

Con la implementación del huerto escolar se busca promover actividades de cooperación, integración, aprendizaje participativo e innovación en los estudiantes y que los docentes puedan tener una inclusión en la calidad educativa que están brindando actualmente.

Introducción

La Universidad de San Carlos de Guatemala en la Facultad de Humanidades de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa establece en su normativa la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en una institución gubernamental para desarrollar proyectos para su beneficio, siendo el beneficiado el Instituto Nacional de Educación Básica de Aldea Sombrerito Alto del municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, con el proyecto de la elaboración de un huerto escolar para beneficio de la comunidad educativa.

El informe de EPS consta de varias etapas que se desarrollaron, iniciando por la etapa diagnóstica, en la cual se recabó información de la comunidad que incluye su ubicación, desarrollo histórico y cultural, como la situación actual, también se realizó un estudio específico en las instituciones avaladora y avalada que incluyen la identidad institucional, su clima organizacional, sus funciones entre otras. Posteriormente se recabó la información necesaria consultando diversas fuentes de información para argumentar con base sólida la realización del proyecto realizado. Se elaboró un plan de acción, el cual contiene la problemática detectada y los objetivos que se pretenden alcanzar por medio de la realización de actividades específicas para el logro de los mismos, seguidamente se ejecutó el plan de acción en el que se encuentra el material didáctico que se aportó para la elaboración de huertos escolares y las experiencias vividas por el estudiante así como los resultados obtenidos del proyecto. Posteriormente se realizó la evaluación de las diferentes etapas y procesos del diagnóstico, de la fundamentación teórica, del diseño del plan y de la ejecución y sistematización de la intervención.

En el informe se incluye un apartado que es el aporte para el medio ambiente consistente en un voluntariado para la reforestación de áreas abandonadas, el cual beneficia a la aldea Sombrerito Alto de Nuevo Progreso S. M.

Por último se encuentra el apéndice y los anexos donde se colocaron los documentos que más relevancia tuvieron durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), los cuales respaldan las actividades realizadas.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

Municipio: Nuevo Progreso.

Departamento: San Marcos.

Topografía: Son partes planas y quebradas.

Altura: 5,500 pies en la parte alta y 400 pies en la parte baja sobre el nivel del mar.

Altitud: Media 637 m s. n. m.

Distancia: El Municipio de Nuevo Progreso se encuentra ubicado en el departamento de San Marcos, con una distancia de 195 kilómetros vía El Tumbador a la Cabecera Departamental de San Marcos y a 260 kilómetros a la ciudad capital de Guatemala por la carretera internacional del pacífico.

Límites: Al norte con el Municipio de San Pedro Sacatepéquez, al Oriente con el Municipio de La Reforma, al Sur con los Municipios de Pajapita y Coatepeque, río Naranjo de por medio en una parte y al Poniente con el Municipio de El Tumbador, río Pajapa de por medio.

Extensión territorial: tiene una extensión superficial de 140 Km².

Clima y Temperatura: El clima tiene su escala completa, fría, templada y cálida, siendo en su mayor parte cálido pero sano y agradable.

Ríos: Ixtal, Ixtalito, San Ramón, San Luís, Pajapa, Chisna, La Unión, Zarco, Entre ríos, Veremos, Ixcahuín, Naranjo.

Manantiales: El Chichicaste, El Sombrerito, San Agustín, Manila.

Flora: La Flora del Municipio de Nuevo Progreso, es abundante y variada.

Fauna: Existen animales silvestres de variada especie, así mismo se comercia en gran parte ganado bovino, porcino, y otros, también se cuenta con grandes montañas que se convierten en madrigueras de los animales y aves silvestres. (Recuperado de <http://www.muninuevoprogreso.gob.gt.>)

1.1.2 Composición social

El Municipio cuenta con 35 auxiliaturas, con Primero y Segundo Alcaldes auxiliares en cada comunidad, existen 10 aldeas, 11 cantones, 14 caseríos, 22 sectores, 5 comunidades agrarias y 45 fincas.

Aldeas

Cabecera Municipal

San Ignacio

La Conquista

Pueblo Viejo

Sombrerito Alto

Sombrerito Bajo

Palín
La Independencia
San José Ixtal
Laguna Seca
Buena Vista

Lengua: El idioma que se habla en el municipio es el español.

Instituciones Educativas: Cuenta con 3 institutos de Nivel Medio.

INEB es un establecimiento público y queda ubicado en la calle de la amistad.

INED es un establecimiento público y que da ubicado en la calle de la amistad.

I.P.D.P. es un establecimiento privado y queda ubicado en la calle san pedro.

Instituciones de Servicio: El municipio cuenta con:

Centro de salud

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Hospital general

Bomberos municipales

El Hospital de la Familia que se encuentra allí en Nuevo Progreso; los médicos que lo atienden son especialistas de los Estados Unidos quienes ofrecen atención médica en diferentes especialidades a los necesitados de la región. Al hospital llegan pobladores de todo el país por la calidad de atención que reciben de estos expertos estadounidenses

Vivienda: La mayoría de viviendas de la cabecera municipal están construidas de blocks y terraza, las demás están construidas de madera y lamina.

Demografía: El municipio tiene una población aproximada de 42,942 habitantes y tiene una densidad de 306 habitantes por kilómetro cuadrado. (Recuperado de <http://www.muninuevoprogreso.gob.gt.>)

Religión: Existen libertad de culto, por lo que en el municipio se practican diversidad de religiones, entre las que se destacan están:

14 Iglesias católicas

12 Iglesias evangélicas entre las que están 2 ministerios y 1 tabernáculo.

Tradiciones: En Nuevo Progreso, hablando de la cabecera municipal se realizan las festividades como:

El 3 de mayo se realiza la celebración de la calle 3 de mayo, en la cual se rinde homenaje a la Santa Cruz.

Del 27 al 29 de junio se realizan las celebraciones del Apóstol San Pedro.

Del 12 al 17 de Agosto se celebra la calle El Transito en honor a la Virgen de El Transito.

Del 9 al 13 de Diciembre se celebra la Feria Titular del municipio, en honor a la Virgen de Guadalupe.

Comidas típicas: En el municipio existe una amplia gastronomía propia de la región y que va ligada a las costumbres, pero existen algunos platillos tradicionales que se consumen más, en los que destacan:

Arte: Existen 2 monumentos que se encuentran dentro del municipio:

Monumento al Sacerdote Cayetano Bertoldo Meda.

Monumento a la madre en el parque

Deporte: En el municipio los deportes que más se practica son:

Futbol

Basquetbol

Voleibol

Natación

Papi fútbol

Mami futbol

1.1.3 Desarrollo histórico

En los últimos años del siglo pasado, en terrenos que hoy ocupa la Finca Borgua, S.A, se llevaban a cabo intercambios de artículos de primera necesidad, en forma de ventas al amparo del follaje de grandes y hermosos árboles. Poco a poco se fue intensificando ese pequeño comercio hasta construirse algunas viviendas destinadas al comercio y casas de habitación. Siendo el Señor Pablo Cifuentes Maura el primer abastecedor de carne quien lograra con esto atraer más la atención de los primeros moradores quienes fueron acrecentando el comercio y la propia población, extendiéndose hasta buena parte de los terrenos de San José Ixtal. La Plaza se vio aumentada en su movimiento comercial por lo que dispusieron denominarla con el nombre de “Nueva Plaza” la que se considera la primera denominación del que hoy es el floreciente Municipio de Nuevo Progreso. Se impusieron necesidades de orden, administración y justicia, entonces se crearon las primeras autoridades se dio fuerza de legalidad al nombre de “Plaza Nueva” y así surgió el poblado. No obstante, la mayoría de sus pobladores eran originarios de San Antonio Sacatepéquez municipio al cual estaban ligados por razones de familia y posesión.

A solicitud del Jefe Político de San Marcos el Ejecutivo emitió el Acuerdo Gubernativo del 17 del mes de Octubre del año 1,889 por el que dispone dar el nombre de: “EL PROGRESO” a la comprensión municipal que

formaran las aldeas de: Nueva Plaza, Río Paja, Sacuchún, Río Naranjo y Conquista, y ya con este nombre, los vecinos de tal localidad solicitaron la formación del Municipio, ya que querían segregarse de la jurisdicción municipal de San Antonio Sacatepéquez y emitirse en Municipio independiente, el cual se creó en virtud del Acuerdo que dice “Palacio del Poder Ejecutivo: Guatemala, 2 de Junio de 1,892” – Traído a la vista el expediente formado a solicitud de los vecinos de El Progreso, departamento de San Marcos, relativo a que se les conceda segregarse de la jurisdicción municipal de San Antonio Sacatepéquez y erigirse en municipio independiente, compuesto de El Progreso y las aldeas Buena Vista, San José La Providencia, Santa Clara, San Antonio Ixtal y La Conquista, y Considerando: Que El Progreso, es centro de fincas número de habitantes y los demás importantes de café y de las aldeas mencionadas; y que todas ellas reúnen el requisitos exigidos por la ley para la erección de un municipio; el Presidente Constitucional de la República Licenciado: Manuel Estrada Cabrera, con presencia de los informes favorables que constan en el expediente y conformándose con la consulta fiscal, ACUERDA: De conformidad y dispone que por ahora la Corporación Municipal de “El Progreso” se componga de un Alcalde, cuatro Regidores y un Síndico. Siendo su primera corporación Municipal la siguiente: Alcalde Municipal: Ubaldino Rodríguez Tello. Síndico Primero: Carlos Sales. Concejal Primero: Henry Barrios. Concejal Segundo: Fausto Ramírez.

Inicialmente la Cabecera Municipal ocupó los terrenos en donde actualmente se encuentra situada la Aldea Pueblo Viejo, pero el terremoto de Santa María, en el año 1,902 afectó grandemente la vida de los habitantes del Municipio, en vista de ésta destrucción, se optó por trasladar la población a otro lugar, escogiéndose en ése entonces los terrenos de los patriotas: Leandro, José y Mariano Ramírez, estando como Comisionado Militar el señor Francisco Aquino y como síndico el señor: José López Bercian y con la valiosa colaboración de los vecinos

de grata memoria, Diego Rubín dueño de Finca California, Marcelino Orozco, Benjamín Córdova (Mexicano), Juan Angulo, Encarnación Menéndez, Jerónimo Espinoza Mingo, Cristóbal Siekavizza, Rafael García Prendes, Catarino Barrios, Fernando Montufar, Luciano Velásquez, Apolonio Orozco y otro, se trasladó la población de NUEVO PROGRESO, en el lugar que actualmente ocupa, misma que fue trazada por los señores Benjamín Córdova y don José López Bercian, siendo éste último quien elaboró el plano respectivo.

El 23 de Mayo de 1,905 cambió su nombre por el de “Municipio de Estrada Cabrera” tiempos que estaba de moda poner nombres de familiares del Presidente ESTRADA CABRERA, el 4 de Noviembre de 1,908 se le denominó “Municipio de San Joaquín” en honor a la señora madre del Presidente Estrada Cabrera, doña Joaquina, nombre que conservó hasta Mayo de 1,920 en que recuperó su primitiva denominación, en virtud del acuerdo del 3 de Mayo de ese mismo año.

La Cabecera Municipal es Nuevo Progreso y fue inaugurado el Municipio en el lugar que actualmente ocupa y cuyo trazo original se conserva aún, contando con diez aldeas y tres caseríos, que son: Aldea Buena Vista con sus caseríos Huitzitzil y San Luís, Aldea Laguna Seca, Aldea El Sombrerito Alto, Aldea Sombrerito Bajo, Aldea La Independencia, Aldea La Conquista, Aldea Palín y Aldea San Ignacio. El municipio de Nuevo Progreso fue fundado el 17 de octubre de 1889. (Recuperado de <http://www.muninuevoprogreso.gob.gt.>)

Personalidades reconocidas del municipio:

1. JUEZ DE PAZ LOCAL: Marvin Castillo
2. ABOGADOS Y NOTARIOS: Nery Pérez, Yulisa Villagrán y Mynor Espinoza
3. DELEGADO DEL TSE: Armando Fuentes

Turismo: El municipio es reconocido por algunos lugares de descanso y recreación que son de atractivo turístico, que son visitados por los lugareños y visitantes:

Rio San Luis (El Dike)

Rio La Hamaca

El Zarco (Plan de la Gloria)

Hospedaje Tajumulco (El pozo de los deseos)

Piscinas El Coco

Hotel Yolanda

Piscinas San Francisco

1.1.4 Situación económica

Infraestructura:

El municipio cuenta con 4 vías principales de comunicación:

Ingresando por el cementerio de la ciudad de Coatepeque

Entrada por el kilómetro 240 de la ruta CA2

Altura del puente vado ancho. Por la ruta principal en Pajapita

Contando con 16.5 kilómetros asfaltados, hasta éste municipio

El municipio cuenta con 5 puentes que comunican varias aldeas:

Sombrerito bajo

Los Pérez

San José Ixtal

La conquista

Ixcahuin

El municipio con 4 caminos vecinales en muy buenas condiciones:

Ruta asfaltada que comunica con Pajapita y este municipio con 16.5 kilómetros.

Camino de terracería que conduce de este municipio hacia la Conquista con 15 kilómetros.

Camino de terracería que conduce a san José Ixtal con 19 kilómetros

Camino de terracería que conduce hacia aldea Buena Vista 12 kilómetros

Comercio: El municipio cuenta con una variedad de microempresas que mejoran la calidad de vida y la economía del municipio. Entre las cuales se encuentran:

Empresa de transportes: Progreso, Patoja, Golondrina, Princesita, entre otros.

Empresa de cable: Cable DX.

Empresa radiodifusoras: Radio Circuito Progreso, Radio Exitosa, Stereo Guadalupana, Vecinita.

Mercado: Existen 75 locales en el mercado municipal donde venden diversidad de productos de consumo diario.

Tiendas: Tienda Córdova, Tienda la Colmena, Tienda Jazmín, Tienda Joselyn, Tienda el Chino.

Hoteles: Solo existe un hotel Yolanda's.

Gasolineras: La gasolinera se llama Hermano Pedro.

Ferreterías: El Esfuerzo, San Francisco, Génesis.

Carnicerías: Hermanos, Emanuel.

Farmacias: San Luis, Santa Cruz, PROAM, El Transito.

Zapaterías: Nuevos Horizontes.

Panaderías: San Juan, Nueva China, La Holandesa.

Pensiones: Blandy, Tajumulco.

Agricultura: En el municipio se cosechan: maíz, frijol, café y cacao. Siendo la mayoría para consumo. El único producto que se exporta es el café.

Cooperativas: Es del municipio, Cooperativa Nuevo Progreso R.L. (Recuperado de <http://www.muninuevoprogreso.gob.gt.>)

1.1.5 Vida política

Gobierno local: El gobierno de los municipios de Guatemala está a cargo de un Concejo Municipal, donde se establece que le corresponde con exclusividad al concejo municipal el ejercicio del gobierno del municipio.

Organización administrativa: El consejo municipal de Nuevo Progreso está conformado de la siguiente manera:

1. Eluminio Cristóbal Cifuentes Gómez	ALCALDE MUNICIPAL
2. Laura Yolanda Aragón Rodas	SINDICO PRIMERO
3. Jorge Leocadio Ramírez	SINDICO SEGUNDO
4. Arnulfo Trinidad Juárez Orozco	CONCEJAL PRIMERO
5. Julio Cesar Pereira Pérez	CONCEJAL SEGUNDO
6. Nelson Otoniel Bonilla Zaldaña	CONCEJAL TERCERO
7. Efraín German López Cardona	CONCEJAL CUARTO
8. Henrri Barrios Rodríguez	CONCEJAL QUINTO
9. Nelson Froilán Velásquez Rafael	SECRETARIO

Organizaciones políticas: Las organizaciones que han destacado a nivel nacional y municipal de encuentran: UNE, URNG, PAN, CREO, UNIONISTA, ENCUESTRO.

Organizaciones Civiles: Existen también las Alcaldías Auxiliares, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE), las asociaciones culturales y las comisiones de trabajo.

Los Comités Comunitarios de Desarrollo y el Consejo Municipal de Desarrollo tienen como función organizar y facilitar la participación de las comunidades priorizando necesidades y problemas. (Archivo, Municipalidad de Nuevo Progreso S.M.)

1.1.6 Concepción filosófica

El municipio de Nuevo Progreso, se encarga de fortalecer el desarrollo urbano y rural a través de los recursos económicos que genera el propio municipio, la responsabilidad es de todos los habitantes al crear una convivencia en armonía, así como poder cubrir las necesidades de los habitantes. La municipalidad ha realizado campañas para diseñar y ejecutar proyectos orientados al bien común y el desarrollo pleno de la persona, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial y en forma transparente, sin perseguir fines lucrativos. (Archivo, Municipalidad de Nuevo Progreso S.M.)

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

a) Nombre de la institución

Coordinación Técnica Administrativa Sector 1212.1

b) Localización geográfica

Calle el Transito del municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos.

c) Visión

Una institución organizada eficaz y eficiente generadora de oportunidades de desarrollo docente y administrativo con acompañamiento y apoyo en el proceso educativo. Brindando los servicios más efectivos a la sociedad educativa. (Archivo obtenido de la Supervisión Educativa Sector 1212.1, 2017)

d) Misión

Institución que presenta a la comunidad educativa un trabajo con calidad, democracia y liderazgo generando el desarrollo integral, administrativo y docente con principios y valores en una sociedad democrática con desempeño y acompañamiento en el proceso educativo. (Archivo obtenido de la Supervisión Educativa Sector 1212.1, 2017)

e) Objetivos

Coordinar las actividades docentes administrativas con apego a las políticas Educativas del Ministerio de Educación.

Impulsar la igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas guatemaltecas en materia educativa.

Fortalecer el desarrollo de actividades y hábitos permanentes de superación, que motiven a las personas a contribuir con la sociedad.

Fortalecer el sistema educativo para tener una educación de calidad.
(Archivo obtenido de la Supervisión Educativa Sector 1212.1, 2017)

f) Principios

Los principios más importantes son los siguientes:

Debe ser adoptada por un sistema educativo.

Actuar democráticamente, todos los que participan tienen libertad de opinión.

Ser inclusiva, todos los actores del proceso de enseñanza aprendizaje reciben orientación y asistencia de la supervisión.

Ser cooperativa, todos participan.

Ser constructivista.

Ser objetiva.

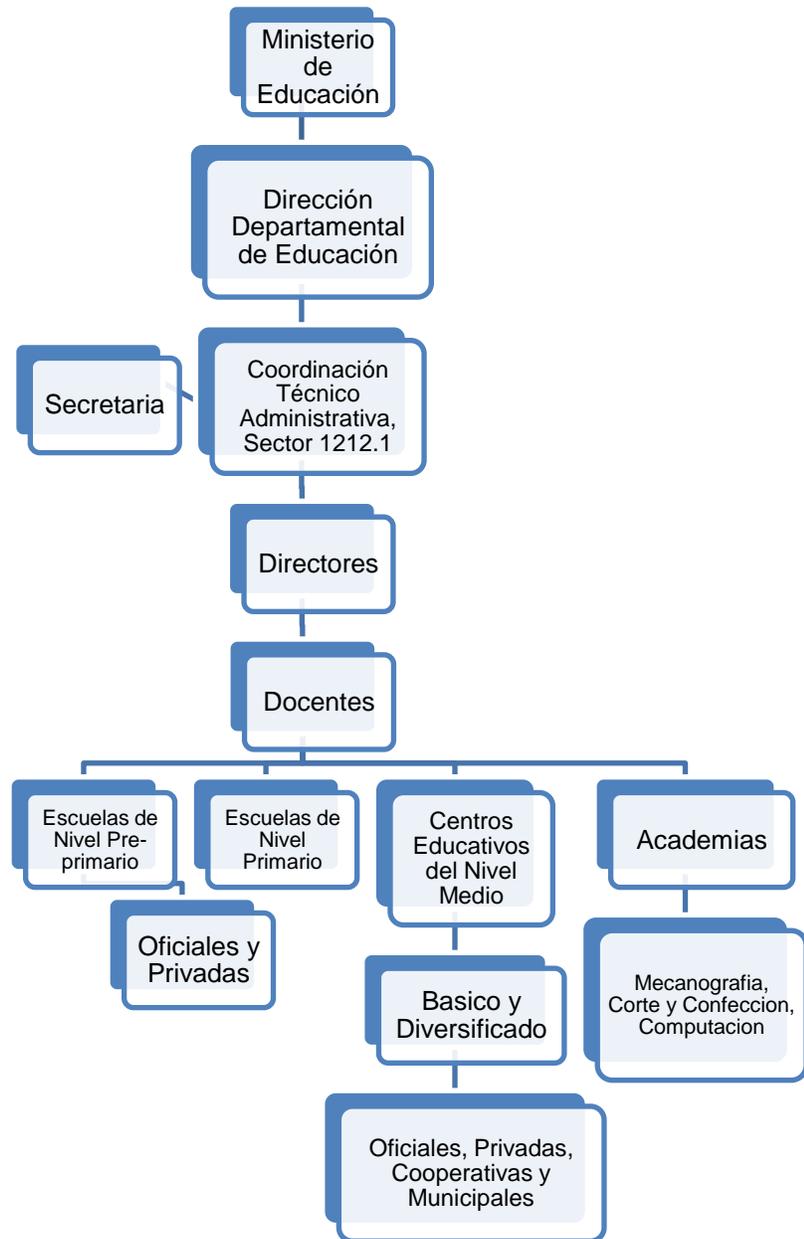
Ser científica.

Ser permanente.

g) Valores

La supervisión Educativa Actúa con responsabilidad, solidaridad, respeto, sinceridad, cooperación e integridad.

h) Organigrama El organigrama de la supervisión es el siguiente:
(Archivo obtenido de la Supervisión Educativa Sector 1212.1, 2017)



Fuente: Archivo digital de la Supervisión Educativa 1212.1

1.2.2 Desarrollo histórico

En base a la Resolución No.0190-99, fue creada la Coordinación Técnica Administrativa, sector 1212.1, que antes era denominada Supervisión Educativa, Distrito 92-70 que pertenecía a todos los niveles, que años anteriores atendía el municipio de Pajapita y posteriormente en el municipio de Ayutla. Seguidamente fue trasladada como distrito 65-A, con sede en la cabecera municipal de Nuevo Progreso, San Marcos.

Con los años la población estudiantil fue en aumento, y el número de maestros requeridos también, por lo que la demanda en la Supervisión Académica en Nuevo Progreso generó un cambio, creándose entonces la Supervisión específica para el municipio. Esta se tornó dificultosa cuando fueron creados los tres niveles, era entonces muy difícil para un solo supervisor atender tantos centros educativos; los objetivos de la supervisión no eran posibles de alcanzar.

Por la política de estado adoptado, fue lanzado el proyecto de descentralización de la educación en Guatemala, por lo que entonces se tuvo allí la oportunidad de ayudar a la Supervisión. Entonces en el año de 1999, mediante la resolución antes descrita fue creada la Coordinación Técnica Administrativa. Que actualmente se atiende 65 establecimientos educativos de todos los niveles. (Archivo obtenido de la Supervisión Educativa Sector 1212.1, 2017)

1.2.3 Los usuarios

Habitantes del municipio: Personas que requieren los servicios de una CTA que pueda dirigir de forma idónea a los centros educativos para una formación integral de sus hijos.

Padres de familia: Acuden ante cualquier duda o anomalía que se pudiera presentar en los centros educativos.

Comunidad educativa: Los cuales desempeñan un rol importante pues es por y para ellos el servicio que brinda la CTA.

Alumnos: Son a los que van dirigidos los programas que desarrolla el MINEDUC, y que coordina la CTA con su respectivo centro educativo.

Docentes: Personal que está en contacto directo con los agentes de cambio en materia de Educación.

Directores: Es el enlace que une a los establecimientos educativos con la Coordinación Técnica Administrativa, para un buen trabajo en equipo.

1.2.4 Infraestructura

Locales para la administración: La supervisión está instalada en un edificio de dos niveles, ocupando el primer nivel.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal: Cuenta con una bodega de archivos, un cuarto administrativo y una oficina de secretaría.

Instalaciones para realizar las tareas institucionales: Cuarto administrativo

El confort acústico: En su contorno se encuentra un establecimiento, calle vehicular y tiendas de servicio público.

El confort térmico: El clima es relativamente templado con un confort apropiado para los usuarios de la supervisión administrativa.

El confort visual: La visibilidad es favorable por la iluminación que lo rodea siendo natural y artificial por la noche.

Espacios de carácter higiénico: Los servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, fax, drenaje).

Cuenta con agua potable, electricidad, teléfono, sanitarios lavables.

Área de espera personal y vehicular: No cuenta con área de espera personal, parqueo público.

1.2.5 Proyección social

Participación en eventos comunitarios: La presencia de la supervisora del sector en las actividades nacionales de establecimientos.

Programas de apoyo a instituciones especiales: Caminatas de diferentes temas como: manejo y cuidado de los recursos naturales, Violencia familiar, drogadicción, explotación infantil, la delincuencia.

Acciones de solidaridad con la comunidad: Solicitar apoyo para proveer material educativo para los maestros y estudiantes. Participación en la prevención y asistencia en emergencias: Apoya a la preparación de familias y personal docente en el ámbito de los primeros auxilios.

1.2.6 Finanzas

Los gastos de funcionamiento son por parte del MINEDUC.
Presupuesto.

Fuentes de obtención de los fondos económicos: El gobierno de la República de Guatemala

Existencia de patrocinadores: No cuenta

Venta de bienes y servicios: No cuenta

1.2.7 Política laboral

Se utiliza la modalidad que plantea el Ministerio de Educación.

Procesos para contratar el personal

Para contratar al personal administrativo o docente de los establecimientos educativos se realizan las convocatorias por el Ministerio de Educación a través de la Dirección Departamental, y así poder cubrir las necesidades que hay en las comunidades educativas, desarrollando acciones docentes conforme lo demanda el Currículo Nacional Base.

Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Profesor de Educación musical.

Profesor de Educación Física.

Profesora de Educación para el Hogar.

Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía.

Licenciados en Pedagogía o contar con una especialización.

Procesos de inducción de personal

Se realizan diferentes capacitaciones sobre el proceso enseñanza-aprendizaje.

Procesos de capacitación continua del personal:

Se realizan talleres y capacitaciones con docentes y directores en temas pedagógicos para ayudar al enriquecimiento de conocimientos que ayuden al proceso de enseñanza aprendizaje.

Mecanismos para el crecimiento profesional:

La creación por parte del Ministerio de educación con el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP) el cual es un programa de formación universitaria para el personal docente en servicio del sector oficial.

1.2.8 Administración

La Supervisión Educativa, se considera la columna vertebral del Sistema Educativo en el sentido de ser aquella la que sostiene el nexo entre la administración superior y la administración en la comunidad educativa. Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional tanto a directivos como docentes, así como media en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas.

En Guatemala la supervisión educativa como tal tiene su base legal en lo siguiente:

- a) Constitución Política de la República de Guatemala (Artículos 71, 72, 73 y 74).
- b) Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional.
- c) Acuerdo Gubernativo 123 "A", de fecha 11 de mayo de 1965, "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar".

De conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo 123 "A", "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar" el supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario. Se establece que la supervisión escolar está bajo el Supervisor departamental educativo.

A finales de 1989, debido a que los supervisores educativos apoyaron a los docentes en una huelga que duró cuatro meses, el Ministro de Educación de esa época destituye a todos los supervisores y crea una figura temporal denominada "Coordinadores Educativos".

Como resultado de tal acción, el sistema educativo no estaba marchando bien, pues no había control, no se seguían los lineamientos, por lo que en 1992 se creó la nueva figura del Supervisor Educativo, la cual vino a recuperar el espacio perdido y a retomar la acción de acompañamiento y asesoramiento.

En mayo de 1996, mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96, se crean las Direcciones Departamentales de Educación. En su artículo 7º. establece que "la supervisión educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación respectiva, siendo en consecuencia el Director Departamental de Educación el jefe inmediato superior de dicha supervisión".

En 1999 el Ministro de Educación crea paralelo a los supervisores la figura del Coordinador Técnico Administrativo, sin una base legal, solamente con un manual de funciones, (tomadas en su mayoría del Acuerdo Gubernativo 123 "A" y de la Ley de Servicio Civil). Con esto pretendía que se mejorara la atención al cliente y que cada supervisor tuviera una cantidad reducida de establecimientos.

Para el año 2003 existían tres figuras, lo que ocasionaba, en algunos casos, fricción pues quienes poseían nombramiento de supervisor

educativo se sentían con más derechos que aquellos que estaban asignados como coordinadores.

Organización:

Guatemala está dividida en 22 departamentos, y éstos a su vez en municipios, (332 en total). En servicio hay 141 supervisores con nombramiento de Supervisor Educativo y 224 de Profesional I con funciones de Supervisor Educativo. A cada supervisor le corresponde un distrito escolar el cual oscila entre 14 a 50 establecimientos educativos tanto del área urbana como rural, (tanto del sector oficial como privado y por cooperativa).

Entre los establecimientos a supervisar hay del nivel pre primario, primario y medio. Son pocos los supervisores que atienden solamente un nivel. Como se podrá observar los problemas son variopintos y por consiguiente se debe tener una habilidad tal como para resolver situaciones de diferente nivel.

Las actuaciones están contenidas en un Plan Operativo Anual, POA, en donde se establecen las visitas que se realizarán en el año, así como otras acciones a realizar.

Evaluación del desempeño:

En la actualidad existen dos tipos de personal en servicio: los presupuestados y los contratados. A estos últimos es a los únicos que se les ha evaluado en su desempeño. En el caso del supervisor educativo únicamente interviene en la evaluación del docente contratado como director del centro. La evaluación consiste en una hoja de entrevista con indicadores de actuación tanto a nivel docente como con la comunidad. Los resultados únicamente los utilizan para la recontractación. Esto ha permitido que la mayoría continúe laborando. Al supervisor educativo no se le evalúa constantemente.

Capacitaciones:

Con motivo de la Reforma Educativa, se ha involucrado al supervisor educativo en las capacitaciones de actualización docente como facilitadores del proceso de capacitación de los mismos. Las capacitaciones consisten en cálculo matemático, comprensión lectora y otros temas que le servirán para el desarrollo de su clase. En cuanto a la preparación en sí como administradores de la educación a nivel Departamental se llevan capacitaciones de reforzamiento y actualización en la aplicación de la norma y sobre relaciones humanas. Hay que hacer notar que éstas no son constantes.

1.2.9 Ambiente institucional

La supervisión mantiene un ambiente agradable, con la convivencia de cada uno de los usuarios teniendo un mismo objetivo para la superación de los establecimientos educativos del sector.

Relaciones interpersonales: Compañerismo entre la supervisora y su grupo de trabajo, apoyo mutuo a los directores y maestros de cada establecimiento en los distintos niveles para un mismo fin.

Liderazgo: Se fomenta el liderazgo en base a la dirección y manejo de las actividades educativas teniendo una buena coordinación y presentar un buen trabajo en cada proceso educativo.

Coherencia de mando: Se puede notar que las decisiones se toman en quipo y mantienen su postura a las distintas actividades que se realizan, siempre y cuando tengan un beneficio los que participan en ella.

La toma de decisiones: La supervisora técnica administrativa del sector 1212.1 juntamente con su personal de apoyo tiene la facultad de tomar decisiones en el ámbito de las instituciones institucionales que están bajo su dirección y coordinación.

Trabajo en equipo: Cada uno de los que integran el grupo de la administración del sector 1212.1 mantienen un equipo responsable para efectuar los procesos educativos y actividades coordinadas con cada establecimiento para su crecimiento en infraestructura y calidad educativa.

Compromiso: El compromiso que mantiene como autoridad educativa, es de llevar la coordinación, dirección, mantenimiento, compromiso y bienestar del sector 1212.1

Satisfacción laboral: Cada uno de los usuarios está satisfecho con la labor que desempeñan como educadores y profesionales en el ambiente de la pedagogía, tratando de mejorar la educación en nuestro país.

1.3 Lista de deficiencias / carencias identificadas

En el Diagnostico que se realizó en la Supervisión Educativa del sector 1212.1 se logró obtener la información correspondiente:

1. No hay un espacio específico que permita el archivo de documentos.
2. No cuentan con área para parqueo de carros y motos.
3. No se realizan charlas y capacitaciones a los directores de establecimientos educativos.
4. No cuentan con recursos tecnológicos.
5. No poseen línea telefónica.
6. No cuenta con abastecimiento de agua potable todos los días.
7. Las paredes se encuentran deterioradas, las puertas y ventanas necesitan mantenimiento.
8. Falta de espacio físico en el primer nivel del área administrativa, ya que pese a que la infraestructura de la supervisión es de dos niveles, es pequeña.
9. No cuentan con personal que realice la limpieza de la institución.
10. El mobiliario y equipo se encuentran deteriorados, no les han brindado mantenimiento.

1.4 Nexo/razón/conexión con la institución

La Coordinación Técnica Administrativa, del sector educativo 1212.1, Ubicada en el municipio de Nuevo Progreso S.M., tiene a su cargo el velar por diferentes establecimientos educativos, tanto públicos como privados, del nivel preprimario, primario, básico y diversificado; uno de estos establecimientos es el Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, el cual está atento a todas las directrices que el Ministerio de Educación mande a través de esta.

Institución /comunidad avalada

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad institucional

a) Nombre de la institución

Instituto Nacional de Educación Básica (INEB)

b) Localización geográfica

Aldea Sombrerito Alto del municipio de Nuevo Progreso, San Marcos.

c) Visión

Brindar desarrollo humano por medio de la educación formando jóvenes con criterio y personalidad definida, que les permita actuar como buenos ciudadanos, ampliando el conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo, fortaleciendo la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación. (PEI Instituto Nacional de Educación Básica, Aldea Sombrerito Alto Nvo. Progreso, S.M., 2018)

d) Misión

Somos una institución educativa al servicio de la comunidad, formamos jóvenes y señoritas para el progreso cultural y social de nuestro país. Con enfoque orientador a una formación humanística de personas capaces para desenvolverse en su contexto, poniendo de manifiesto los valores morales en su convivencia con las demás personas sin discriminación de cultura y género para propiciar un ambiente de paz, libertad y justicia, desde la adolescencia hasta llegar a ser adultos. (PEI Instituto Nacional de Educación Básica, Aldea Sombrerito Alto Nvo. Progreso, S.M., 2018)

e) Objetivos

Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas.

Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática. (PEI Instituto Nacional de Educación Básica, Aldea Sombrerito Alto Nvo. Progreso, S.M., 2018)

f) Principios

De acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca y en correspondencia con los fundamentos, basamos nuestros principios institucionales conforme al currículum los cuales son los siguientes:

Equidad: Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.

Pertinencia: asumir las dimensiones personales y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país y mundo) el currículum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

Sostenibilidad: Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.

Participación y compromiso Social: Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas.

Pluralismo: facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

g) Valores

Honestidad: El docente actúa en todo momento con el ejemplo. Prácticas Reflexivas.

Responsabilidad: El docente educa con el ejemplo. Practicarla en cada actividad del Instituto, en especial a la hora de entrada al Instituto.

Respeto: Debe ser recíproco.

Tolerancia: Se debe aplicar en casos especiales, y saber cómo poder aplicarla ante estos casos.

Igualdad: El Instituto debe tratar a niños y niñas por igual no importando su condición social, religiosa, étnica y cultural.

h) Organigrama

El organigrama de la institución educativa es el siguiente: (PEI Instituto Nacional de Educación Básica, Aldea Sombrerito Alto Nvo. Progreso, S.M., 2018)



Fuente: PEI INEB Sombrerito Alto Nuevo Progreso S.M.

1.5.2 Desarrollo histórico

Se iniciaba el ciclo escolar 2009 en todo el país, por supuesto, en la cabecera municipal de Nuevo Progreso, San Marcos, también. En uno de esos días, y justamente por la tarde, por algún trámite que hacer, llega el profesor Ubaldo Juan Ramírez Barrios a la Coordinación Técnica Administrativa del Sector Educativo 1212.1, atendido por la Licenciada en Pedagogía Ana Victoria Rodas Marroquín, misma, que, después de algunos minutos de estancia del profesor Ramírez Barrios en dicha coordinación, le manifiesta que necesitaba un docente que se hiciera cargo de un establecimiento del Nivel Medio, específicamente del Ciclo Básico que funcionaría en aldea Sombrerito Alto, y quien a su vez, fungiría como director, manifestando al mismo tiempo, que había encontrado a la persona idónea, a lo cual, el profesor antes mencionado, manifiesta que con mucho gusto, siempre y cuando se tratara de algo formal y seguro y que le permitiera el tiempo prudencial para arreglar el expediente, el cual sería enviado a la Dirección Departamental de San Marcos. Se condujo el expediente hacia la Departamental, lugar en el cual el Director Departamental en turno, extendió el oficio de nombramiento como Director al profesor Ubaldo Juan Ramírez Barrios, quien al presentarse a la Coordinación Técnica Administrativa del Sector 1212.1 de la cabecera municipal, recibe otra notificación, en la cual es nombrado Director y que debía presentarse cuanto antes a la comunidad de Sombrerito Alto. El profesor Ramírez Barrios se presentó y así fue como nació el INEB de aldea Sombrerito Alto. (PEI Instituto Nacional de Educación Básica, Aldea Sombrerito Alto Nvo. Progreso, S.M. 2018)

Origen:

La necesidad de darles la oportunidad a los jóvenes de la comunidad de una Educación que correspondiera al ciclo básico, pues si, disponían hacerlo debían viajar a la cabecera municipal o a otra comunidad. Para

cubrir la necesidad de la población estudiantil deseosa de continuar estudios en Ciclo Básico, pero que no lo hacían por ser de escasos recursos económicos.

Creación:

Profesionales interesados en que la población estudiantil de este nivel fuera atendida, siendo ellos el Maestro de Educación Primaria Urbana que labora en el Nivel Primario de esta comunidad Jorge Amílcar Sales Bautista y el Profesor de Enseñanza Media Adolfo Cifuentes quien es originario de esta comunidad, contando, ellos, con el apoyo de padres de familia.

Datos importantes:

Instituto Nacional de Educación Básica, porque así fue solicitado y de esa manera fue registrado en el MINEDUC.

Fue fundada en el año de 2009

El primer director fue el Lic. Ubaldo Juan Ramírez Barrios

Los primeros docentes fueron:

PEM. Heidy Noemí Montufar Gómez

MEF. Oscar Enrique Cardona Ventura

MEH. Magdalena Isabel Ramírez Carreto

LICDA. Andina Leticia Montufar Gómez

PEM. Hugo Orlando Cifuentes

MEPU. Shary Marina López Mazariegos

EL INEB Inicialmente empezó a funcionar con 43 estudiantes.

Logros significativos que ha tenido la institución Educativa

Lograr que las personas que por varios años no habían tenido la oportunidad de continuar estudios, lo estén haciendo.

Cambio de conducta en los estudiantes que ingresan al establecimiento, pues, como no se había tenido la oportunidad de continuar estudios, habían sido influenciados del ambiente que se vive en la comunidad.

Apoyo incondicional de autoridades locales y municipales así como de padres y madres de familia.

Construcción de un aula, la cual está diseñada para laboratorio de Computación.

1.5.3 Los usuarios

Procedencia: Originarios de la Aldea El Sombrerito el Alto y de caseríos cercanos.

Familias: 40

Tipos de usuarios: Directora, docentes, estudiantes, padres de familia

Situación socioeconómica: Clase baja.

Movilidad de los usuarios: A pie, moto taxi, carro particular.

1.5.4 Infraestructura

Locales para la administración: Cuenta con un local para la dirección.

Instalaciones para realizar las tareas institucionales: No cuenta con dicha instalación.

Áreas de recreación: Cuenta con un espacio destinado para campo de fútbol.

Locales de uso especializado: Salones para las diferentes materias curriculares

Áreas para eventos generales: Se cuenta con un salón para actividades, sociales y culturales.

Espacios de carácter higiénico: Cuenta con dos sanitarios, agua potable, una pileta. Uno para mujeres y otro para hombres.

Los servicios básicos (agua, electricidad): Cuenta con agua potable y servicio de luz eléctrica.

1.5.5 Proyección social

El Instituto Nacional de Educación Básica se encarga de formar jóvenes íntegros con visión hacia el progreso, inculcándoles la laboriosidad y el desempeño como base para alcanzar sus metas. Es importante empezar a cuidar y cultivar en nuestros jóvenes valores y principios que les ayuden a fortalecer su capacidad de defender sus ideas o sueños y que de esta manera se vuelvan protagonistas de la sociedad, brindándoles las herramientas necesarias para forjar un nuevo concepto de educación con mejoras en las áreas sociales políticas y económicas.

1.5.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos: Ministerio de educación.

Venta de bienes y servicios: Cuenta con una venta de refacciones por parte del COCODE de la comunidad para agenciarse de fondos.

Política salarial: Se les paga mensualmente a los trabajadores por el servicio que prestan según lo estipulado por el Ministerio de Educación.

Cumplimiento con prestaciones de ley: Por cumplimiento de ley cuentan con el salario mensual y prestaciones como lo son: Aguinaldo, bono 14, indemnización, según lo establecido por Digesto de la Administración de Personal del Sector Público.

1.5.7 Política laboral

Se utiliza la modalidad que plantea el Ministerio de Educación, según sea el puesto. Para la contratación del personal docente, se realiza por oposición de acuerdo a las leyes vigentes en materia educativa.

El estado es el encargado de contratar al personal del centro educativo. El director cuenta con un manual de funciones de cada docente, organización de comisiones, reglamento interno para docentes como ara estudiantes, y el supervisor educativo realiza visitas durante el año para observar y comprobar que todo funcione de forma eficiente.

Garantizar el acceso, permanencia y egreso de la juventud sin discriminación en el nivel educativo.

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia del sistema educativo nacional.

Garantizar la educación con la calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables y reconociendo su contexto y el mundo actual.

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación de la comunidad educativa desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertenencia social, cultural lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

Procesos para contratar el personal: Se realizan a través de las convocatorias.

Esta institución cuenta con docentes contratados por el renglón 021

Perfiles para los puestos o cargos de la institución: Cuenta con cuatro perfiles para los puestos que son: Maestros de educación física, maestras de educación para el hogar, Profesores de Enseñanza Media en Pedagogía y Licenciados en Pedagogía.

Procesos de capacitación continua del personal:

Es constante con el fin de tener un proceso educativo actualizado que ayude a la innovación de métodos, técnicas y estrategias para una educación de calidad. No se tiene fechas estipuladas, pero suelen ser cada 15 días o mensuales.

Mecanismos para el crecimiento profesional:

A través de la superación académica como: charlas, talleres, capacitaciones o diplomados, entre otros.

1.5.8 Administración

La educación que brinda el centro educativo está regida al Currículum Nacional Base. Se trabaja la educación inclusiva, así mismo se hacen adecuaciones curriculares y se trabajan los diferentes programas impulsados por el Ministerio de Educación, siendo estos: Educación en valores, Leamos Juntos, Contemos Juntos, Vida Saludable, Gobierno Escolar. Así también en la participación a nivel municipal en los concursos Diputado por un día, Un día con la Justicia, Deletreo y presentación en estampas folclóricas. Y para el buen funcionamiento del centro educativo, existen las comisiones de Disciplina, Cultura, Limpieza y Ornato, Deportes, Evaluación, Primeros Auxilios, Refacción, Leamos Juntos, Contemos Juntos y Comité de Finanzas.

1.5.9 Ambiente institucional

La institución educativa, se identifica por ser una institución que trabaja en equipo al momento de realizar las actividades planificadas, así también en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos, se toma en cuenta la opinión de todos los que conforman esta organización. Por medio de la dirección se reconoce el trabajo que los docentes realizan, se motiva a

cada uno de ellos para alcanzar sus objetivos dentro y fuera del salón de clases.

1.5.10 Otros aspectos

Cuenta con cuatro computadora, útiles y enceres de oficina (engrapadora, hojas, folder, perforadoras), archivo, y una catedra con su silla.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

En el Diagnóstico que se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica de Sombrerito Alto de Nuevo Progreso San Marcos, se logró obtener la siguiente información:

1. Deficiencia en la práctica y fomento de los valores para una convivencia pacífica.
2. Falta de dialogo por parte de docentes para la resolución de conflictos con los estudiantes.
3. Carencia del tema de educación sexual.
4. Falta de conciencia respecto al cuidado del agua.
5. Bajo rendimiento académico en los estudiantes.
6. Falta de hábito de la lectura.
7. Improvisación de contenidos sobre el cuidado del medio ambiente.
8. Falta de instalaciones deportivas.
9. Las áreas verdes para recreación estudiantil se encuentran abandonadas.
10. No fomentan las actividades de productividad y desarrollo.

1.7 Problemática de las carencias

Cuadro 1. Problemática de las carencias.

Carencias		Problemas
1	Improvisación de contenidos en relación al cuidado del medio ambiente.	¿De qué forma se puede integrar una actividad eco-sostenible para la comunidad educativa?
2	Falta de dialogo por parte de docentes para la resolución de conflictos con los estudiantes.	¿Qué hacer para que los docentes puedan involucrarse en la resolución de conflictos?
3	Carencia del tema de educación sexual.	¿Cómo brindar información a los estudiantes sobre educación sexual?
4	Falta de conciencia respecto al cuidado del agua potable.	¿Qué hacer para concientizar a la comunidad educativa sobre el cuidado del agua potable?
5	Bajo rendimiento académico en los estudiantes	¿Cómo incrementar el interés de los estudiantes por sus estudios?
6	Falta de hábito de la lectura.	¿Qué hacer para incorporar el hábito de la lectura en los estudiantes?
7	Deficiencia en la práctica y fomento de los valores para una convivencia pacífica.	¿Cómo fomentar los valores y obtener una buena práctica de ellos?
8	Falta de instalaciones deportivas.	¿De qué manera se pueden conseguir los recursos para la construcción de una cancha en el centro educativo?

9	Las áreas verdes para recreación estudiantil se encuentran abandonadas.	¿Qué acciones hay que realizar para que le brinden mantenimiento a las áreas verdes?
10	No fomentan las actividades de productividad y desarrollo.	¿Cómo inducir al docente para que realice actividades que sean de beneficio para el estudiante?

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

Cuadro 2. Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción.

PROBLEMA	HIPÓTESIS-ACCIÓN	PROYECTO
¿De qué forma se puede integrar una actividad eco-sostenible para la comunidad educativa?	Si se crea un huerto escolar entonces se promoverá un desarrollo sostenible con beneficio para los estudiantes y sus familias.	Realizar una guía donde indique la creación de un huerto escolar y los beneficios que proporciona para el medio ambiente.
¿Qué hacer para que los docentes puedan involucrarse en la resolución de conflictos?	Si se les concientiza con los beneficios que tiene para el autoestima de los estudiantes el solucionar los problemas que se presenten en las aulas entonces tendrán alumnos con mayor grado de madurez y receptivos a la toma de decisiones lo que genera mejores personas.	Gestionar la participación de especialistas en Psicología y Coach motivacionales para dar un taller donde puedan crear un entorno idóneo para impartir la enseñanza, en el centro educativo.

<p>¿Cómo brindar información a los estudiantes sobre educación sexual?</p>	<p>Si se realiza un taller donde se brinde información relevante sobre educación sexual entonces se tendrán estudiantes empoderados en el tema.</p>	<p>Realizar gestiones para la realización de un taller donde participen delegados del Centro de Salud y un especialista en el tema para aclarar dudas de los estudiantes.</p>
<p>¿Qué hacer para concientizar a la comunidad educativa sobre el cuidado del agua potable?</p>	<p>Si se les brinda información sobre la escases del agua a nivel nacional y del planeta a los estudiantes entonces se creará conciencia para cuidar del vital líquido.</p>	<p>Realizar una campaña dentro y fuera del establecimiento para promover el cuidado del agua y realizar actividades donde se enseñe a las personas como ahorrar agua potable.</p>
<p>¿Cómo incrementar el interés de los estudiantes por sus estudios?</p>	<p>Si se concientiza a los estudiantes sobre el valor de la información y la importancia para el desarrollo económico personal, familiar y comunitario entonces se mejorarán los estándares que se manejan actualmente.</p>	<p>Crear un plan que contenga actividades mensuales para impulsar el interés en el estudio, donde se contemplen diversas actividades o talleres que sean de importancia para los estudiantes.</p>
<p>¿Qué hacer para incorporar el hábito de la lectura en los estudiantes?</p>	<p>Si se crea un taller de lectura dentro de la comunidad educativa entonces se podrá inducir a los estudiantes a crear el hábito de lectura.</p>	<p>Organizar a los docentes para crear una planificación que contenga horarios y temas para leer y compartir en un Club de estudiantes lectores.</p>

<p>¿Cómo fomentar los valores y obtener una buena práctica de ellos?</p>	<p>Si se les brinda una capacitación a los estudiantes sobre la importancia de practicar los valores entonces se obtendrá un ambiente agradable y una convivencia pacífica en la comunidad educativa.</p>	<p>Elaboración de una guía donde se exponga la importancia de la práctica de valores en el centro educativo.</p>
<p>¿De qué manera se pueden conseguir los recursos para la construcción de una cancha en el centro educativo?</p>	<p>Si se realizan las gestiones con la colaboración de la Supervisión y Padres de familia entonces se obtendrán los recursos para la implementación de la cancha deportiva.</p>	<p>Organización de los docentes y director del instituto para realizar las gestiones necesarias para iniciar con el proyecto de la construcción de la cancha en el instituto.</p>
<p>¿Qué acciones hay que realizar para que le brinden mantenimiento a las áreas verdes?</p>	<p>Si se realiza un proyecto de limpieza y rescate de áreas verdes entonces se podrá mejorar el entorno ambiental en el establecimiento.</p>	<p>Realizar un proyecto de reforestación que incluya la limpieza, la siembra y el sostenimiento del mismo por parte de las autoridades correspondientes.</p>
<p>¿Cómo inducir al docente para que realice actividades que sean de beneficio para el estudiante?</p>	<p>Si el docente recibe la debida capacitación de acuerdo al área que maneja entonces se obtendrán mejores resultados con el curso impartido.</p>	<p>Empoderar al docente e incitarlo a que sea autodidacta para brindar una educación de calidad para su comunidad educativa.</p>

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

1.9.1 Viabilidad

Cuadro 3. Viabilidad.

Indicador	Sí	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Fuente: (Recuperado de Guía Propedéutica del EPS, 2018)

1.9.2 Factibilidad

Estudio técnico

Cuadro 4. Estudio técnico.

Indicador	Sí	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?		X

Estudio de mercado

Cuadro 5. Estudio de mercado.

Indicador	Sí	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Estudio económico

Cuadro 6. Estudio económico.

Indicadores	Sí	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?		X
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

Estudio financiero

Cuadro 7. Estudio financiero.

Indicador	Sí	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Fuente: (Recuperado de Guía Propedéutica del EPS, 2018)

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1. Elementos teóricos

2.1.1. Conceptualización

¿Qué es un huerto? Terreno de corta extensión generalmente cercado de pared, o estructura elaborada donde se plantan verduras, legumbres y a veces plantas frutales.

¿Qué es una siembra? Siembra es la acción y efecto de sembrar (arrojar y esparcir semillas en la tierra que está preparada para tal fin, o hacer algo que dará fruto).

¿Qué es una semilla? Grano que producen los vegetales y que, cuando se siembran o caen al suelo, genera otros ejemplares que pertenecen a la especie en cuestión.

¿Qué es una cosecha? Se denomina cosecha al acto de recolectar los frutos que brinda la tierra, por lo general obtenidos mediante cultivos. La cosecha suele incluir otras tareas además de la recolección, como la limpieza de los frutos, su clasificación y su almacenamiento.

¿Qué es el abono? El abono es una sustancia que puede ser inorgánica u orgánica y que se utiliza para incrementar la calidad del suelo y brindar nutrientes a los cultivos y las plantaciones.

¿Qué es un tarro? El tarro es una planta cuyos tallos pueden alcanzar una altura de unos veinte metros, siendo utilizados para la producción de diferentes objetos gracias a su resistencia., la principal particularidad del

tarro es que crece muy rápido. Esta capacidad de reproducción hace que se considere como un material ecológico para la fabricación y la construcción ya que se trata de un recurso que se renueva de manera casi constante.

¿Qué es la fibra de coco? La fibra de coco es un tipo de sustrato cada vez más usado en semilleros y huertos urbanos ecológicos. Se obtiene como residuo de las fibras de los frutos del cocotero.

¿Qué es el abono orgánico? El estiércol y el guano son sustancias que se utilizan para fertilizar la tierra, son abonos naturales. Un abono orgánico, por lo tanto, es un tipo de fertilizante que se produce a partir de plantas, animales u hongos.

¿Qué es una sierra eléctrica? La sierra es una herramienta que sirve para cortar madera u otros materiales. Consiste en una hoja con el filo dentado y se maneja a mano o por otras fuentes de energía, como vapor, agua o electricidad. Según el material a cortar se utilizan diferentes tipos de hojas de sierra.

¿Qué es una pala? Una pala es una herramienta de mano utilizada para excavar o mover materiales con cohesión relativamente pequeña. Consta, básicamente, de una lámina plana.

¿Qué es un machete? Un machete es una herramienta de corte, también utilizada como arma; es como un cuchillo largo, pero más corto que una espada. Comúnmente mide menos de 60 cm y tiene un solo filo. Se utiliza para segar la hierba, cortar la caña de azúcar, podar plantas.

¿Qué es un azadón? Instrumento que se distingue de la azada en que la pala, cuadrangular, es algo curva y más larga que ancha, y que sirve para

rozar y romper tierras duras, cortar raíces delgadas y otros usos análogos. (Recuperado de: <https://es.wikipedia.org>).

2.1.2 ¿Qué es un huerto escolar?

“Es un área cultivada que se encuentra alrededor o cerca de las escuelas que se emplean fundamentalmente con fines didácticos, pero que también permiten la producción de algunas hortalizas y frutales que serán consumidas por los niños y niñas en la escuela, complementando la alimentación escolar”.

Es una herramienta PEDAGÓGICA que tiene como finalidad ayudar a los niños y niñas a la adquisición de nuevos conocimientos que les permita desarrollar habilidades y destrezas, que puedan aprender a cultivar sus alimentos y concientizar respecto a la necesidad de contar con prácticas alimentarias más sanas, al fortalecimiento de las diferentes culturas regionales del país y a las posibilidades de aprovechamiento de los alimentos que se consumen. (Huertos Escolares Pedagógicos, 2016, p. 3)

La FAO señala que la realización de un huerto escolar pedagógico es beneficioso por muchos motivos: se genera un espacio, el cual se puede transformar en una fuente de alimentos saludables, puede ser atractivo para los niños y niñas, además fomenta la actividad física al aire libre, el contacto con la naturaleza y el fortalecimiento de la autoestima. El huerto escolar pedagógico favorece la construcción del conocimiento y el aprendizaje significativo a partir de conocimientos previos, la integración del currículo escolar alrededor del trabajo en el huerto, la posibilidad de lograr un enfoque holístico entre las distintas disciplinas y el fomento de la manifestación y desarrollo de inteligencias múltiples, generando también actitudes positivas hacia el medio ambiente (García Cancio, 2009).

2.1.3 ¿Cuáles son las ventajas de un huerto?

La creación de un huerto es aprovechable en la escuela y también en casa, pues es una ayuda económica para la alimentación sana de la familia.

Gran parte del alimento diario de la familia está compuesto por verduras y hortalizas frescas, al cultivarlas en casa se asegura que las verduras son sanas, bien cuidadas y no están cargadas de químicos.

Al usar los desperdicios orgánicos como abono, se reduce la producción de basura, contribuyendo a un planeta menos contaminado y ahorrando el gasto de comprar abono.

Los frutos cosechados se pueden utilizar para preparar loncheras escolares.

Los niños se encargan de cuidar del huerto y cultivar los productos.

Esto es motivante y estimula la creación de un huerto en casa.

Si los productos sacados de la tierra no son utilizados en la escuela, se pueden vender en la comunidad, las ganancias permitirán mantener el huerto y comprar materiales para la escuela. (Academia. Importancia de huertos escolares, 2019)

2.1.4 ¿En qué consiste?

Manejar un huerto escolar no sólo requiere conocimientos de horticultura, sino también aptitudes para trabajar con la gente y sentido común. Otras cualidades útiles son el entusiasmo, las dotes organizativas y facilidad para la publicidad. Se necesita planificar y gestionar, encontrar recursos, obtener ayuda y apoyo; estar en contacto con las personas interesadas; organizar clases de horticultura y lecciones; motivar a la gente y promocionar los logros del huerto. Sin embargo, los responsables del huerto no tienen por qué hacerlo todo. Una buena gestión de un huerto significa desarrollar la capacidad de la escuela hasta que el huerto llegue

prácticamente a la autogestión. Los alumnos mayores enseñan a los más pequeños lo que éstos deben hacer; las tareas rutinarias se llevan a cabo de forma automática, y los ayudantes ven por sí mismos qué se necesita hacer.

¿Quién será el responsable del huerto? El responsable del huerto puede ser el director de la escuela, un maestro con experiencia o un agricultor experimentado de la comunidad. Un pequeño grupo que asuma el compromiso, interés, experiencia, autoridad y contactos debería apoyar al responsable: por ejemplo, el director de la escuela, algunos padres, otros miembros de la comunidad, estudiantes, un inspector, trabajadores sanitarios o el conserje de la escuela. El encargado del huerto debería poder contar con un colega que lo reemplace cuando sea necesario. También es una buena idea disponer de un equipo ejecutivo de estudiantes mayores que sean capaces de llevar a cabo las tareas sin mucha supervisión.

¿En qué consiste crear un huerto escolar? Se deben poseer tres aptitudes para los huertos escolares: Cómo motivar a la gente, cómo cultivar las plantas y a quién acudir para pedir ayuda.

¿Cómo decidir lo que se va a cultivar? En general, deben elegirse cultivos adaptados a las condiciones locales, que sean fáciles de cultivar y se ajusten al período escolar. Los cultivos deberían adecuarse a los hábitos alimentarios locales, ser fáciles de preparar y tener un alto valor nutritivo (por ejemplo, hortalizas de hojas de color verde oscuro, y frutas y hortalizas anaranjadas y amarillas.) En cualquier caso, los niños deben participar en la decisión de qué cultivar.

¿Quién hará el trabajo? Los niños realizarán gran parte del trabajo. Deben ayudarlos voluntarios, ya sean padres, miembros de la comunidad,

estudiantes, ex estudiantes de la escuela o el conserje o el jardinero, si lo hubiera, especialmente para llevar a cabo el trabajo más pesado, como la preparación del terreno. Pero lo primordial es que los niños aprendan y que no sean considerados una fuerza de trabajo. Deben gozar y aprender durante el tiempo que pasen en el huerto. El trabajo no debería resultarles poco placentero o un castigo. El huerto también debería ofrecerles la oportunidad de asumir responsabilidades, tomar decisiones, planificar, organizar, colaborar, evaluar y divulgar. Las clases deberían prepararlos para estas responsabilidades.

¿Cuánto tiempo requerirá? La duración de una clase de forma ideal, debería dedicarse el mismo tiempo a las lecciones en el aula que al trabajo en el huerto. El propósito de las lecciones es tratar, explicar, planificar y organizar el trabajo, proponer experimentos y observaciones y documentar las actividades y los acontecimientos relacionados con el huerto. Para mantener un huerto pequeño y obtener el máximo beneficio educativo, una clase debería consistir en una hora de trabajo en el huerto y una hora de lecciones en el aula por semana, y durante el tiempo libre de los alumnos. El tiempo de enseñanza del profesor depende del tamaño del huerto. La tarea del jefe o responsable del huerto es también muy flexible.

¿Qué capacitación se necesita? Eso depende de los conocimientos y experiencias que se tengan. Si es posible, se puede pedir que el director y otras dos o tres personas sigan cursos básicos de gestión hortícola, de nutrición, de métodos de horticultura orgánica y de aprendizaje interdisciplinario basado en proyectos. La capacitación puede estar organizada por el personal del servicio de extensión agrícola, o por padres que conozcan el tema, una ONG o el servicio de educación. Las personas que reciban capacitación deberían transmitir los conocimientos adquiridos a otras personas, por ejemplo durante reuniones informales. Así se

reforzará la formación, se difundirán los conocimientos y se salvaguardará el programa de huerto si el único experto decidiese retirarse.

¿Cómo lograr que las personas valoren los huertos? El apoyo de las personas depende de las actitudes. En algunas zonas hay una larga tradición de entusiasmo por la horticultura familiar. La gente quiere que sus hijos aprendan a cultivar alimentos, flores y árboles. Las actividades hortícolas que se proyecta llevar a cabo se beneficiarán de la imagen positiva que la horticultura tenga en la comunidad. Sin embargo, la horticultura es vista a menudo como un trabajo arduo y sucio, y no como un trabajo de educación. En el peor de los casos, puede acusarse a la escuela de someter a los niños a trabajos agrícolas mal pagados. Si esa fuese la actitud, una de las principales tareas será cambiarla. La mayor ventaja de estos esfuerzos es que para los niños cultivar y producir alimentos deliciosos es una actividad emocionante y gratificante. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2006).

2.1.5 ¿Cuáles son sus funciones?

Un huerto bien implementado con interés, dedicación y creatividad del personal docente de una escuela, puede generar: El docente debe ser capaz de explicar a estudiantes y comunidad educativa en general los beneficios o utilidad que tiene en su trabajo diario el Huerto Escolar Pedagógico.

Llevar a la práctica los conocimientos teóricos que se ven en el aula.

Ser un espacio de reflexión-acción para la formación de valores y actitudes favorables para conservar el ambiente.

Ser un espacio de interacción agradable entre los mismos estudiantes y docentes.

Facilitar los descubrimientos.

Rescatar las plantas nativas locales.

Generar aprendizajes múltiples.

Promover una agricultura amigable con el medio ambiente.

Pueden desarrollarse muchas capacidades contempladas en las competencias de las diferentes áreas de aprendizaje.

Trabajo en equipo.

Generar participación de padres y madres de familia.

El trabajo en el huerto escolar facilita el desarrollo de una práctica educativa de acuerdo con los fines, objetivos, contenidos, áreas y competencias de la temática o contenido a desarrollar y su relación con el medio ambiente, que implica el vínculo con tres dimensiones. La razón principal para hacer un Huerto Escolar Pedagógico es vincular los conocimientos de las áreas de aprendizaje con actividades prácticas, vivenciales, lúdicas y que permitan desarrollar otras competencias útiles para la vida, como trabajo en equipo, solidaridad y valores.

Educación en el medio: investigando y trabajando directamente en el huerto, relacionando los problemas que afectan a ese entorno cercano con problemáticas más globales.

Educación sobre el medio: El huerto es un sistema ecológico, que como tal habrá de ser investigado en su conjunto, teniendo en cuenta los elementos que lo conforman, las interacciones que se dan entre ellos, los cambios que sufre, su organización, y las interdependencias que tiene con respecto a otros sistemas.

Educación a favor del medio: impulsando una serie de valores y actitudes necesarios para un cambio hacia comportamientos más respetuosos por parte de la comunidad educativa con el medio ambiente o entorno comunitario. (Huertos Escolares Pedagógicos, 2016, p. 14)

2.1.6 ¿En qué consiste la implementación de actividades agrícolas?

El huerto escolar presenta oportunidades para el desarrollo del trabajo en grupo, permitiendo a los y las estudiantes la práctica de los conceptos de sociabilidad, cooperación y responsabilidad. Constituye una fuente de motivación para la preparación de exposiciones de productos a las que se invita a los padres, a los dirigentes de las entidades agropecuarias y a las autoridades locales. El y la estudiante tiene la oportunidad de comunicarse con el resto de la comunidad a la que pertenece, comunicación que lo prepara para un mejor desarrollo de la vida adulta, le crea conciencia de sus derechos y sus deberes y lo impulsa precozmente a integrarse al grupo social del cual forma parte. Todo ello repercute de una manera u otra sobre el desarrollo social y económico de la familia, la sociedad y el país. La importancia del huerto escolar se fundamenta en que es un lugar donde se realizan experiencias educativas, pero no solo las experiencias sobre el crecimiento de las plantas que servirán de alimento, sino las experiencias múltiples ligadas a la enseñanza, aprendizaje que se desarrolla en la educación diaria. El valor del huerto escolar depende de la habilidad con que se le maneje y emplee con un fin determinado.

2.1.7 ¿Cómo realizar la ubicación, diseño y preparación?

A primera vista un huerto escolar pedagógico, ubicado dentro o fuera de la escuela puede parecer solamente una pequeña parcela cultivada, sin embargo detrás de esa aparente simplicidad se esconde una experiencia pedagógica enriquecedora, donde se desarrollan valores, contenidos y forman hábitos. La localización del lugar o el espacio disponible donde se puede asentar el huerto es conveniente que tenga un carácter permanente, pero no siempre presenta las condiciones óptimas y es importante estar dispuestos a movilizarnos para efectuar limpiezas y otros

trabajos previos, además si en la escuela no existe el espacio indicado se debe gestionar con la comunidad un terreno cercano que no implique peligro a los estudiantes.

Es conveniente aclarar que en escuelas donde no hay terreno disponible puede hacer uso de cajas, macetas colgantes u otras técnicas que se describirán más adelante.

El huerto puede tener desde el tamaño de una jardinera hasta el de un campo de fútbol, el tamaño dependerá del espacio disponible. Si la escuela no tiene terreno adecuado, quizás haya un espacio en algún terreno comunal o en algún espacio baldío dentro de la comunidad, de preferencia que no esté muy alejado de la escuela. El tamaño también dependerá del objetivo fundamental, en este caso particular la educación es el propósito principal, por lo que no importa el espacio; unas pocas plantas serán suficientes para realizar las observaciones experimentales, por ejemplo para estudiar la germinación. Tres o cuatro pequeños tabloncillos proporcionarán un huerto escolar modelo para propósitos demostrativos. Si se cuenta con un espacio donde se tiene la oportunidad de aplicar diseño para la elaboración de los tabloncillos, considere utilizar la geometría, la figura de animales, flores, etc.; serán los estudiantes los que puedan sugerir el diseño que mejor les parezca y se sientan más identificados, aprovechar cada momento como una herramienta de aprendizaje es vital, por ejemplo, se puede hacer el diseño en papel y posteriormente pasar a la práctica para dejar la noción de pensamiento espacial. Busque material de reciclaje como botellas, llantas, madera usada, etc., para materializar el diseño. El diseño debe cumplir varios propósitos: el visual que indique orden y belleza del huerto, ubicación de plantas repelentes de insectos, fácil acceso a estudiantes y visitantes para mantenimiento y seguimiento. Es conveniente considerar factores como acceso de luz, agua, herramientas, etc. (Huertos Escolares Pedagógicos, 2016, p. 31-33)

2.1.8 ¿En qué consiste la siembra?

En principio podría plantarse cualquier hortaliza, pues el cuidado y crecimiento de cualquiera de ellas, da los suficientes motivos para organizar las actividades y eventos didácticos que se planifican con los alumnos. No obstante, hay plantas que se consideran más adecuadas para su cultivo en un huerto escolar que otras. La razón fundamental es buscar que las hortalizas tengan un ciclo de crecimiento que se ajuste al calendario escolar, por ello es razonable buscar plantas que los alumnos puedan realizar un seguimiento desde la siembra a la recolección.

Otro factor a considerar es la disponibilidad de agua, por lo que es mejor un ciclo de cultivo comprendido desde mediados de junio a finales de septiembre. Una escuela con suficiente agua puede iniciar a sembrar en febrero, rotando o renovando los cultivos que se vayan cosechando. De preferencia se deben cultivar variedades tradicionales, nativas o locales de acuerdo a los patrones de consumo de la población y de los cuales en la mayoría de veces se cuenta con semillas en la misma comunidad, por lo que es importante aprovechar estos recursos y además serán productos que los escolares se comerán sin dificultad, tomando en cuenta que estos pueden utilizarse como complemento para la alimentación escolar. No hay que olvidar también que el más que producir a gran escala lo importante es que en él se desarrollen los diferentes procesos pedagógicos del hecho educativo. De acuerdo con las características de la semilla y de las plantas, así será el método de siembra. Es importante agrupar las plantas de acuerdo al tamaño que alcanzan y al tiempo que permanecen en el terreno hasta la cosecha. Las plantas altas como tomate, chile verde, pepino, deben agruparse juntas para evitar que den sombra a las más pequeñas. Además, se deben agrupar plantas de cosecha rápida, separadas de las de que se tardan más en cosecharse.

2.1.9 ¿Cuáles son los principales cuidados?

Todo cultivo necesita nutrientes, los cuales son absorbidos por las raíces a través del suelo. Cuando dichos suelos no poseen los nutrientes que ellas necesitan, es indispensable proporcionárselos. Además de los nutrientes necesitan cuidados especialmente de insectos y enfermedades.

- a. **Abono:** Los abonos orgánicos son la forma más sencilla para suplir la nutrición de las plantas y son productos obtenidos de la transformación de residuos orgánicos, por acción de diferentes microorganismos (hongos, bacterias, lombrices, otros) y factores ambientales (aire, agua y temperatura), los cuales pasan por un proceso de fermentación y descomposición antes de ser utilizados.

- b. **Riego:** Se necesita un adecuado riego, mojar bien el suelo sin causar encharcamientos y en el tiempo oportuno de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde, cuando sea posible, depende el buen desarrollo de los cultivos. En Guatemala, muchas comunidades sufren de escasez de agua debido a que los recursos hídricos no son suficientes, están contaminados o su capacidad para tratar y distribuir el agua es muy limitada. Algunos recursos hídricos alternativos que podrían utilizarse en los huertos escolares son las aguas de lluvia o residuales, que se han usado para el lavado de ollas u otros utensilios en la cocina escolar. Los problemas de agua, saneamiento y alimentos afectan a las personas en forma directa. El huerto es una oportunidad de aprender sobre un manejo sostenible de los recursos, especialmente sobre el agua. Además del riego tradicional, se pueden emplear otras técnicas como el Riego por goteo, que es una forma novedosa de aprovechar el agua. Este sistema puede ser empleado mediante mangueras enterradas con pequeños agujeros o utilizando botellas

plásticas pet, a las que se les hace un diminuto agujero, por donde caen solamente unas pequeñas gotas, suficientes para mantener húmedo el suelo de las plantas. Otro método también es la cosecha de agua de lluvia mediante recipientes que pueden almacenar agua suficiente para dotar al huerto de agua por la temporada seca.

- c. Control de maleza y crecimiento: Las malezas compiten con los cultivos del huerto por nutrientes, espacio, luz solar, agua, además de ser el medio donde las plagas y enfermedades se encuentran; por lo que es indispensable eliminarlas. Se deben eliminar de forma manual o el uso de herramientas como azadones.
- d. Control de plagas y enfermedades: Al igual que en cualquier cultivo, en el huerto escolar pedagógico habita una serie de organismos dañinos, ya sea en el suelo (dañando las raíces) o en la planta (alimentándose de los tallos, hojas, flores y frutos). Por eso, es necesario hacer observaciones de los cultivos de manera periódica. Para tratar, controlar y eliminar a esas amenazas se deben utilizar métodos de control y prácticas de manejo integrado de plagas. Lo ideal es buscar métodos alternativos para una producción sana, ecológica y que no implica costos. (Huertos Escolares Pedagógicos, 2016, p. 44)

2.1.10 ¿Cuál es la forma correcta de cosechar?

Al momento de cosechar hojas, verduras, hortalizas, las manos deben estar limpias, para evitar la contaminación por bacterias. Además, las frutas y verduras que se consumen frescas deben lavarse bien con agua y jabón. Las que no sean frescas deben estar bien cocidas antes de consumirlas. Los productos cosechados en el huerto deben servir para reforzar la alimentación o el refrigerio escolar.

Frente a la responsabilidad de la escuela en la formación de actitudes y valores que favorezcan el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, esa función social indica que, más que transmitir conocimientos, los/as docentes necesitan entregarle al alumnado los instrumentos para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo. Es necesario acoger una concepción del currículo que estimule prácticas más dinámicas y amenas, que vayan más allá de contenidos predefinidos. Se debe entender que la función social de la escuela opera directamente en la formación de las personas. Así, el desarrollo de actividades en el área de la educación no propone a los educadores y educadoras una tarea adicional, sino una posibilidad concreta y lúdica de convertir la escuela y el conocimiento en algo más agradable y productivo.

Es importante destacar que el huerto representa una estrategia para educar respecto a una alimentación adecuada, para el medio ambiente y para la vida. No importa que las hortalizas sean las más grandes y bonitas. Lo que importa es la enseñanza que dejó en la niña y el niño, a través del conocimiento de los aspectos relevantes de esa hortaliza en su alimentación y el papel que este/a mismo/a tiene como ciudadano/a del mundo, en el cuidado del otro y del planeta, igualmente las actividades y resultados que se generan en la cotidianidad escolar. La creación de un Huerto Escolar Pedagógico en la escuela ayuda al desarrollo de distintos tipos de aprendizaje y de valores, junto con impulsar la puesta en marcha de programas para la construcción de un mundo más sostenible. (Huertos Escolares Pedagógicos, 2016, p. 54-55)

2.2 Fundamentos legales

Se establecen los siguientes normativos como base fundamental del tema:
Huertos escolares y su beneficio para el medio ambiente.

2.2.1 Ley de Alimentación Escolar

DECRETO NÚMERO 16-2017

LEY DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Objeto. La presente Ley tiene por objeto garantizar la alimentación escolar, promover la salud y fomentar la alimentación saludable de la población infantil y adolescente que asiste a establecimientos escolares públicos o privados con la finalidad que aprovechen su proceso de enseñanza aprendizaje y la formación de hábitos alimenticios saludables de los estudiantes, a través de acciones de educación alimentaria y nutricional y el suministro de alimentos de los estudiantes durante el ciclo escolar, de acuerdo a la presente Ley y su reglamento. En el caso de los centros educativos privados no serán beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar; sin embargo, les serán aplicables las normas contenidas en la presente Ley.

Artículo 2. Objetivos específicos. Son objetivos específicos de esta Ley:

a. Ejecutar acciones tendientes a mejorar el estado nutricional y desarrollo académico de los estudiantes que asisten a centros educativos públicos o privados.

Artículo 5. Principios. La alimentación escolar se regirá bajo los principios siguientes

c) Enseñanza: Es la inclusión de la educación alimentaria y nutricional en el proceso de enseñanza aprendizaje incluyéndose en el curriculum nacional base y abordando la alimentación, nutrición y desarrollo de prácticas saludables, desde la perspectiva de la seguridad alimentaria y nutricional, tanto para estudiantes como para padres de familia.

Artículo 6. Definiciones. Para los efectos de esta Ley, se entenderá por:

f) Ambiente alimentario: Son los alimentos y bebidas que se encuentran disponibles dentro del recinto escolar, proporcionados en los centros educativos o que pueden ser adquiridos por los estudiantes en tiendas, cafeterías, máquinas distribuidoras u otros medios disponibles en el recinto escolar

i) Educación alimentaria y nutricional: Metodología diseñada y aplicada para sensibilizar a la población en general en materia de alimentación escolar, facilitando la adopción y mantenimiento de conductas nutricionales sanas que conlleven a la salud y al bienestar.

k) Escuela saludable: Es el centro educativo que contribuye al desarrollo de competencias básicas para la vida favoreciendo al bienestar biológico, intelectual, emocional y social de los escolares, por medio de acciones integrales, de promoción de la salud de la comunidad educativa y su entorno, propiciando el desarrollo humano y sostenible. (Ley de alimentación escolar, 2017)

2.2.2 Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966

Entrada en vigor: 3 de enero de 1976, de conformidad con el artículo 27
PARTE III

Artículo 11. Los Estados Partes en el presente Pacto, reconocen el derecho fundamental de toda persona a:

a) Mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos mediante la plena utilización de los conocimientos técnicos y científicos, la divulgación de principios sobre nutrición y el perfeccionamiento o la reforma de los regímenes agrarios de modo que se logren la explotación y la utilización más eficaces de las riquezas naturales; (Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966).

Capítulo III

Plan de la acción o de la intervención del proyecto



Universidad de san Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Víctor Alfonso Maldonado Alvarez
Carné: 2013 11 132

3.1 Título del proyecto

Guía para la elaboración de huertos escolares dirigido al personal docente y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, de aldea Sombrerito Alto del municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos.

3.2 Problema seleccionado

¿De qué forma se puede integrar una actividad eco-sostenible para la comunidad educativa?

3.3 Hipótesis acción

Si se crea un huerto escolar entonces se promoverá un desarrollo sostenible con beneficio para los estudiantes y sus familias.

3.4 Ubicación geográfica

Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Aldea Sombrerito Alto del municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos.

3.5 Unidad ejecutora

Estudiante Epesista: Víctor Alfonso Maldonado Alvarez de la Sección Catarina de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.6 Justificación de la intervención

El establecimiento educativo, es el lugar donde se va a aprender y es considerado el segundo hogar de los jóvenes. Es el espacio donde pasan una gran parte del tiempo ya sea en las mañanas o por las tardes.

El instituto realiza actividades educativas, recreativas y otras de diferente índole según sea las actividades programadas por el establecimiento, sin embargo en el tema de medio ambiente es notoria la improvisación de contenidos y las actividades son nulas.

Es evidente el desinterés que existe por parte de los docentes el implementar actividades o contenidos que fortalezcan dicho ámbito, pues lo consideran innecesario por el hecho de ubicarse en una comunidad rodeada de vegetación que se encuentra lejos de la ciudad y la contaminación.

El establecimiento carece de información específica al respecto y no tiene el conocimiento de cómo implementar actividades ambientales y que a su vez sean de beneficio para los estudiantes. Es por ello que es importante la implementación de una actividad como lo es la creación de un huerto escolar, para que puedan involucrarse desde cero e ir aumentando los conocimientos así como ir avanzando en las diversas etapas que el desarrollo del huerto pueda aportar a la comunidad educativa.

3.7 Descripción de la intervención (del Proyecto)

El proyecto consiste en la elaboración y desarrollo de una guía para la elaboración de huertos escolares dirigido al personal docente y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, de aldea Sombrerito Alto del municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos.

El cual consiste en dar conocimientos sobre las diferentes formas de aprovechar los materiales renovables y reciclables para crear un huerto en el cual se puedan cultivar plantas medicinales y hortalizas que pueden ser aprovechadas por los estudiantes y por las familias de cada uno de ellos.

La guía elaborada será entregada a la directora y a los docentes para que sirva como material didáctico y pueda ser implementada con futuros estudiantes en el instituto.

3.8 Objetivos de la intervención

3.8.1 General

Elaborar una guía para la elaboración de huertos escolares dirigido al personal docente y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, de aldea Sombrerito Alto del municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos.

3.8.2 Específicos

Capacitar al personal docente y estudiantes sobre la creación de huertos escolares.

Realizar actividades de diseño de huertos, siembra, riego, abono, y cosecha.

Demostrar los beneficios que se pueden obtener con actividades de cultivo para el medio ambiente.

3.9 Metas

Entregar 7 guías al director para que sean implementadas por el personal docente del establecimiento educativo.

Implementar un recurso educativo que beneficie a 58 estudiantes del INEB de Sombrerito Alto.

Elaboración de 1 huerto escolar para la realización de actividades agrícolas.

3.10 Beneficiarios

- Directos

Estudiantes

Personal docente

Padres de familia.

- Indirectos

Aldea Sombrerito Alto.

3.11 Actividades para el logro de los objetivos

- 1.Elaboración de la planificación del proyecto.
- 2.Revisión y aprobación del proyecto por las instituciones.
- 3.Recabar información para el diagnóstico de la supervisión.
- 4.Recabar información para el diagnóstico del instituto.
- 5.Presentación del proyecto al Asesor y a autoridades educativas.

6. Investigación y recolección de información sobre el tema de huertos escolares.
7. Elaboración de la guía a realizar.
8. Programar las actividades a realizar.
9. Capacitación para los estudiantes, docentes y padres de familia.
10. Construcción de la estructura del huerto.
11. Desarrollo de la siembra y cuidados del huerto.
12. Finalización del proyecto realizado en el Instituto.
13. Elaboración y redacción del Informe de EPS.

3.12 Cronograma
Cuadro 8. Cronograma

No.	ACTIVIDADES	CALENDARIO																											
		Septiembre				Octubre				Noviembre				Enero				Febrero				Marzo							
		2018																2019											
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1.	Elaboración de la planificación del proyecto	■	■	■	■																								
2.	Revisión y aprobación del proyecto por las instituciones					■	■																						
3.	Recabar información para el diagnóstico de la supervisión							■	■																				
4.	Recabar información para el diagnóstico del instituto									■	■																		
5.	Presentación del proyecto al Asesor y a autoridades educativas											■		■															
6.	Investigación y recolección de información sobre el tema											■	■	■	■														

3.13 Técnicas metodológicas

Las técnicas empleadas fueron:

El análisis documental

La observación.

3.14 Recursos

Humanos

Estudiantes

Docentes

Asesor de EPS

Estudiante Epesista.

Físicos

Instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, de aldea Sombrerito Alto del municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos.

3.15 Presupuesto

Los fondos fueron proporcionados por el estudiante Epesista: Víctor Maldonado

Cuadro 9. Presupuesto.

GASTOS MATERIALES				
No.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1.	Resma de papel bond tamaño carta	1	Q. 35.00	Q. 35.00
2.	Impresión de guías	6	Q. 50.00	Q. 300.00
3.	Compra de insumos básicos para el huerto	10	Q. 10.00	Q. 100.00
4.	Alquiler de herramienta	5	Q. 25.00	Q. 25.00
5.	Memoria USB	1	Q. 75.00	Q. 75.00
6.	Alquiler de proyector	1	Q. 100.00	Q. 100.00
7.	Fotocopias	75	Q. 0.25	Q. 18.75
8.	Material para actividades	75	Q. 1.00	Q. 75.00
Total				Q. 728.75

Presupuesto personal: Los fondos fueron proporcionados por el estudiante
Epesista: Víctor Maldonado.

Cuadro 10. Presupuesto personal.

GASTOS PERSONALES		
No.	Descripción	Precio Total
1.	Memoria USB	Q. 45.00
2.	Material de oficina	Q. 50.00
3.	Internet	Q. 100.00
4.	Recargas telefónicas	Q. 100.00
5.	Pasajes	Q. 250.00
Total		Q. 545.00

3.16 Responsable

Estudiante Epesista: Víctor Alfonso Maldonado Alvarez

Carné: 2013 11 132

3.17 Formato de instrumentos de control

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Lista de Cotejo para evaluar el desarrollo del proyecto realizado.

Cuadro 11. Formato de instrumentos de control.

No.	Aspecto	Criterio	Sí	No
1	Ejecución	Demostró capacidad para dar la charla a los estudiantes	X	
2		El tiempo utilizado fue lo que programado	X	
3		Los materiales utilizados fueron los necesarios	X	
4		Se realizó en el momento adecuado	X	
5		Las actividades fueron de acuerdo al proyecto seleccionado	X	
6	Participación de los estudiantes	Comprendieron los temas tratados	X	
7		Los temas que se trataron están al nivel de los estudiantes	X	
8		Se dio la participación activa por parte de los docentes y los estudiantes	X	
9		Es de beneficio para los estudiantes	X	
10		Les puede servir en un futuro a los estudiantes	X	

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Cuadro 12. Descripción de las actividades realizadas.

ACTIVIDADES	RESULTADOS
Presentación del anteproyecto a la Directora Licda. Heidy Montufar.	Aprobación del proyecto por parte de la Directora.
Investigación y recolección de información sobre la elaboración de huertos escolares.	Se investigó en diferentes fuentes el contenido del tema seleccionado.
Elaboración de la guía que se utilizará para el desarrollo del proyecto.	Propuesta a presentar con el asesor.
Búsqueda y selección de la fundamentación teórica.	Contenidos acorde a lo necesitado.
Elaboración del primer capítulo.	Revisión del informe con borradores.
Revisión de la guía por el asesor.	Aprobación del trabajo realizado por el asesor.
Revisión del documento final.	El asesor revisó varias veces los avances del informe realizado.
Aprobación del proyecto por el asesor.	Aprobación del asesor para la realización del proyecto.
Autorización del proyecto por las Autoridades Educativas.	Aceptación del proyecto por parte de la Directora.
Programar actividades para el desarrollo y creación del huerto escolar en el establecimiento educativo.	Se calendarizaron las fechas para realizar las actividades planificadas.
Ejecución del proyecto en el centro educativo.	Las actividades se realizaron satisfactoriamente.
Entrega del huerto escolar al Director y docentes.	La comunidad educativa esta agradecida por la creación del huerto.

4.2 Productos, logros y evidencias

Cuadro 13. Productos, logros.

PRODUCTO	LOGROS
Charla dirigida a estudiantes y docentes y padres de familia para darles a conocer la importancia de un huerto escolar como parte de cuidar al medio ambiente.	La comunidad educativa comprende la importancia de realizar proyectos que integren a los estudiantes con el contacto directo para realizar actividades que brindan beneficio al medio ambiente.
Colaboración de los estudiantes en la búsqueda de los materiales y herramientas a utilizar.	Se logró integrar a estudiantes y docentes en los conocimientos para la construcción y desarrollo de un huerto.
Explicación y participación activa en la elaboración del diseño del huerto.	Se pusieron en práctica los conocimientos adquiridos en la charla brindada con anterioridad.
Practica de siembra, riego y abono para las plantas sembradas.	Se empoderó a los estudiantes sobre el cuidado de la siembra y mantenimiento del huerto.
Cuidados y seguimiento del huerto escolar.	Se demostró mediante actividades los cuidados que el huerto necesita y los pasos a seguir para que el mismo siga produciendo.

4.2.1 Guía para la elaboración de huertos escolares dirigido al personal docente y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, de aldea Sombrerito Alto del municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES

Estudiante Epesista: Víctor Alfonso Maldonado Alvarez
Aldea Sombrerito Alto
Marzo 2019



Guía para la elaboración de huertos escolares

Índice

Introducción	i
Objetivos	ii
Unidad I	1
El huerto escolar y su importancia	1
¿Qué es un huerto escolar	1
Importancia del huerto escolar	2
¿En qué consiste un huerto escolar	3
¿Quién será el responsable del huerto?	3
¿En qué consiste crear un huerto escolar?	4
¿Cómo decidir lo que se va a cultivar?	4
¿Quién hará el trabajo?	4
¿Cuánto tiempo requerirá?	5
¿Qué capacitación se necesita?	5
¿Cómo lograr que las personas valoren los huertos?	6
Pasos para la implementación del huerto	7
Reunión con la comunidad educativa	7
Conformación del Comité del huerto escolar	7
Actividades	12
Unidad II	13
Elaboración del huerto escolar	13
Ubicación del huerto escolar	13
Diseño del huerto	14
Herramientas	15
Insumos	16
Cultivos	17
Siembra	27
Riego	28
Actividades	29

Unidad III	30
Cosecha	30
Cuidados	30
Cosechar	32
Recomendaciones	33
Actividades	33
Conclusiones	34
Recomendaciones	35
Fuentes consultadas	36

Introducción

El huerto escolar brinda una educación integral y la inclusión a jóvenes y señoritas en temas ambientales, donde se promueve la agricultura y el consumo de plantas y hortalizas cultivados por sí mismos, aprenden nuevas formas de cultivo donde se incorporan recursos que están a su alcance y pueden transformarlos para obtener materiales idóneos para su reutilización. También aprenden a tener conocimientos sobre plantas medicinales, y los beneficios que se obtienen al consumir determinados alimentos que son fáciles de cultivar.

La implementación de actividades que favorezcan al medio ambiente y que éste a su vez sea una forma de educar y de aprender retoma el valor que poseen las actividades de aprender haciendo.

Existe diversidad de información para la elaboración de huertos, por lo que se elabora la presente guía para la elaboración de huertos escolares dirigido al personal docente y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, de aldea Sombrerito Alto del municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, comprende información básica donde se facilita el trabajo para iniciar un huerto escolar, diseñado para realizar actividades pedagógicas siendo un herramienta educativa de gran importancia.

Objetivos

General:

Empoderar a docentes y estudiantes sobre la elaboración de huertos escolares, por medio de la elaboración del huerto, la forma de siembra de diferentes cultivos de la región y los métodos de riego, cosecha y los cuidados que requiere un huerto.

Específicos:

1. Brindar información para la creación del huerto escolar por medio de pláticas que se realizaran durante las clases de productividad y desarrollo.
2. Conocer cultivos de la región por medio de una investigación previa y explicar los detalles de cada cultivo y la forma adecuada de sembrarlos.
3. Proveer experiencias a los estudiantes y docentes sobre la diversidad de temas ambientales que necesitan ser atendidos para brindarles una solución.

UNIDAD I

El huerto escolar y su importancia



- 🌿 ¿Qué es un huerto escolar
- 🌿 Importancia de un huerto escolar
- 🌿 ¿En qué consiste la implementación del huerto
- 🌿 Pasos para la implementación del huerto

1.1 ¿Qué es un huerto escolar?

“Es un área cultivada que se encuentra alrededor o cerca de las escuelas que se emplean fundamentalmente con fines didácticos, pero que también permiten la producción de algunas hortalizas y frutales que serán consumidas por los niños y niñas en la escuela, complementando la alimentación escolar”.

Es una herramienta PEDAGÓGICA que tiene como finalidad ayudar a los niños y niñas a la adquisición de nuevos conocimientos que les permita desarrollar habilidades y destrezas, que puedan aprender a cultivar sus alimentos y concientizar respecto a la necesidad de contar con prácticas alimentarias más sanas, al fortalecimiento de las diferentes culturas regionales del país y a las posibilidades de aprovechamiento de los alimentos que se consumen. (Huertos Escolares Pedagógicos, 2016)

La FAO señala que la realización de un huerto escolar pedagógico es beneficioso por muchos motivos: se genera un espacio, el cual se puede transformar en una fuente de alimentos saludables, puede ser atractivo para los niños y niñas,

además fomenta la actividad física al aire libre, el contacto con la naturaleza y el fortalecimiento de la autoestima. El huerto escolar pedagógico favorece la construcción del conocimiento y el aprendizaje significativo a partir de conocimientos previos, la integración del currículo escolar alrededor del trabajo en el huerto, la posibilidad de lograr un enfoque holístico entre las distintas disciplinas y el fomento de la manifestación y desarrollo de inteligencias múltiples, generando también actitudes positivas hacia el medio ambiente (García Cancio, 2009).



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

1.2 Importancia del huerto escolar

El huerto escolar presenta oportunidades para el desarrollo del trabajo en grupo, permitiendo a los y las estudiantes la práctica de los conceptos de sociabilidad, cooperación y responsabilidad. Constituye una fuente de motivación para la preparación de exposiciones de productos a las que se invita a los padres, a los dirigentes de las entidades agropecuarias y a las autoridades locales. El y la estudiante tiene la oportunidad de comunicarse con el resto de la comunidad a la que pertenece, comunicación que lo prepara para un mejor desarrollo de la vida adulta, le crea conciencia de su derechos y sus deberes y lo impulsa precozmente a integrarse al grupo social del cual forma parte. Todo ello repercute de una manera u otra sobre el desarrollo social y económico de la familia, la sociedad y el país. La importancia del huerto escolar se fundamenta en que es un lugar donde

se realizan experiencias educativas, pero no solo las experiencias sobre el crecimiento de las plantas que servirán de alimento, sino las experiencias múltiples ligadas a la enseñanza, aprendizaje que se desarrolla en la educación diaria. El valor del huerto escolar depende de la habilidad con que se le maneje y emplee con un fin determinado.

1.3 ¿En qué consiste un huerto escolar?

Manejar un huerto escolar no sólo requiere conocimientos de horticultura, sino también aptitudes para trabajar con la gente y sentido común. Otras cualidades útiles son el entusiasmo, las dotes organizativas y facilidad para la publicidad. Se necesita planificar y gestionar, encontrar recursos, obtener ayuda y apoyo; estar en contacto con las personas interesadas; organizar clases de horticultura y lecciones; motivar a la gente y promocionar los logros del huerto. Sin embargo, los responsables del huerto no tienen por qué hacerlo todo. Una buena gestión de un huerto significa desarrollar la capacidad de la escuela hasta que el huerto llegue prácticamente a la autogestión. Los alumnos mayores enseñan a los más pequeños lo que éstos deben hacer; las tareas rutinarias se llevan a cabo de forma automática, y los ayudantes ven por sí mismos qué se necesita hacer.

1.3.1 ¿Quién será el responsable del huerto?

El responsable del huerto puede ser el director de la escuela, un maestro con experiencia o un agricultor experimentado de la comunidad. Un pequeño grupo que asuma el compromiso, interés, experiencia, autoridad y contactos debería apoyar al responsable: por ejemplo, el director de la escuela, algunos padres, otros miembros de la comunidad, estudiantes, un inspector, trabajadores sanitarios o el conserje de la escuela. El encargado del huerto

debería poder contar con un colega que lo reemplace cuando sea necesario. También es una buena idea disponer de un equipo ejecutivo de estudiantes mayores que sean capaces de llevar a cabo las tareas sin mucha supervisión.

1.3.2 ¿En qué consiste crear un huerto escolar?

Tres aptitudes para los huertos escolares

- 1) Cómo motivar a la gente
- 2) Cómo cultivar las plantas
- 3) A quién acudir para pedir ayuda.

1.3.3 ¿Cómo decidir lo que se va a cultivar?

En general, deben elegirse cultivos adaptados a las condiciones locales, que sean fáciles de cultivar y se ajusten al período escolar. Los cultivos deberían adecuarse a los hábitos alimentarios locales, ser fáciles de preparar y tener un alto valor nutritivo (por ejemplo, hortalizas de hojas de color verde oscuro, y frutas y hortalizas anaranjadas y amarillas.) En cualquier caso, los niños deben participar en la decisión de qué cultivar.

1.3.4 ¿Quién hará el trabajo?

Los niños realizarán gran parte del trabajo. Deben ayudarlos voluntarios, ya sean padres, miembros de la comunidad, estudiantes, ex estudiantes de la escuela o el conserje o el jardinero, si lo hubiera, especialmente para llevar a cabo el trabajo más pesado, como la preparación del terreno.

Pero lo primordial es que los niños aprendan y que no sean considerados una fuerza de trabajo. Deben gozar y aprender durante el tiempo que pasen en el huerto. El trabajo no debería resultarles poco placentero o un castigo. El huerto también debería ofrecerles la oportunidad de asumir responsabilidades, tomar decisiones, planificar, organizar, colaborar, evaluar y divulgar. Las clases deberían prepararlos para estas responsabilidades.

1.3.5. ¿Cuánto tiempo requerirá?

La duración de una clase de forma ideal, debería dedicarse el mismo tiempo a las lecciones en el aula que al trabajo en el huerto. El propósito de las lecciones es tratar, explicar, planificar y organizar el trabajo, proponer experimentos y observaciones y documentar las actividades y los acontecimientos relacionados con el huerto. Para mantener un huerto pequeño y obtener el máximo beneficio educativo, una clase debería consistir en una hora de trabajo en el huerto y una hora de lecciones en el aula por semana, y durante el tiempo libre de los alumnos. El tiempo de enseñanza del profesor depende del tamaño del huerto. La tarea del jefe o responsable del huerto es también muy flexible.

1.3.6. ¿Qué capacitación se necesita?

Eso depende de los conocimientos y experiencias que se tengan. Si es posible, se puede pedir que el director y otras dos o tres personas sigan cursos básicos de gestión hortícola, de nutrición, de métodos de horticultura orgánica y de aprendizaje interdisciplinario basado en proyectos.

La capacitación puede estar organizada por el personal del servicio de extensión agrícola, o por padres que conozcan el tema, una ONG o el servicio de educación.

Las personas que reciban



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

capacitación deberían transmitir los conocimientos adquiridos a otras personas, por ejemplo durante reuniones informales.

1.3.7. ¿Cómo lograr que las personas valoren los huertos?

El apoyo de las personas depende de las actitudes. En algunas zonas hay una larga tradición de entusiasmo por la horticultura familiar. La gente quiere que sus hijos aprendan a cultivar alimentos, flores y árboles. Las actividades hortícolas que se proyecta llevar a cabo se beneficiarán de la imagen positiva que la horticultura tenga en la comunidad. Sin embargo, la horticultura es vista a menudo como un trabajo arduo y sucio, y no como un trabajo de educación. En el peor de los casos, puede acusarse a la escuela de someter a los niños a trabajos agrícolas mal pagados. Si esa fuese la actitud, una de las principales tareas será cambiarla. La mayor ventaja de estos esfuerzos es que para los niños cultivar y producir alimentos deliciosos es una actividad emocionante y gratificante.

(Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2006)

1.4 Organización para la implementación del huerto

1.4.1 Reunión con la comunidad educativa

Se convocan a una reunión a toda la comunidad educativa con el fin de informar sobre la creación del huerto dentro del centro escolar. En la reunión se presentan los objetivos y la importancia que representa la creación de un huerto escolar, la cual debe estar enfocada a reforzar el refrigerio escolar para una mejor nutrición de los/as estudiantes.



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

Se debe solicitar el apoyo de cada uno de los asistentes, en las diferentes actividades a desarrollar para la implementación y manejo del huerto escolar.

1.4.2 Conformación del Comité de huerto escolar

a) ¿Qué es el comité de huerto escolar?

Es un equipo de trabajo, cuya función se fundamenta en participar en el establecimiento, manejo y sostenibilidad del huerto escolar.

b) ¿Quiénes conforman el comité de huerto escolar?

Docentes

Estudiantes de diferentes grados

Padres y madres de familia

Vecinos de la escuela

Representantes de instituciones u organizaciones de la comunidad

c) ¿Cuándo conformar el comité de huerto escolar?

Preferiblemente se debe conformar al inicio del año escolar o al momento de tomar la decisión del establecimiento del huerto escolar. Se establecen las funciones y tareas del comité para facilitar el trabajo en el huerto escolar. Toda la comunidad educativa debe apoyar al comité en las diferentes acciones que se requieren para el establecimiento y manejo del huerto.

d) ¿Quién o quiénes dirigen el comité de huerto escolar?

La dirección del comité de huerto escolar es en común acuerdo y por lo tanto, las decisiones se toman en conjunto; en él hay un responsable de huerto escolar (presidente), quien es el que preside las reuniones; teniendo todos los miembros, derecho a voz y voto para las decisiones que se tomen en consenso.

e) ¿Cuál será el destino de la producción del huerto escolar?

Los productos obtenidos de la cosecha del huerto escolar, son utilizados para reforzar el refrigerio escolar, con el propósito de mejorar la nutrición de los/as estudiantes; el cual ayuda en beneficio de un mejor desempeño en el rendimiento escolar.

f) Funciones de los miembros del Comité.

1. Presidente del comité del huerto escolar

Presidir o dirigir las reuniones del comité.

Coordinar y planificar las actividades con el comité.

Motivar a los participantes en la ejecución de actividades del huerto escolar.

Ser el enlace entre las instituciones de apoyo, los técnicos y otros.

Velar que cada miembro del comité apoye en las actividades del huerto escolar.

2. Docentes

Organizar a los/as estudiantes para actividades de trabajo que se necesiten en el huerto escolar.

Velar por el cuidado, seguridad y uso adecuado de los materiales, equipos y herramientas.

Brindar la seguridad de los estudiantes en el huerto escolar.

Orientar en el mantenimiento del huerto escolar.

3. Estudiantes

Integrarse a las labores de mantenimiento y cuidado del huerto escolar, en un horario contrario a sus clases.

Participar en las actividades de capacitación de huertos que se realicen. Servir de líder e incorporar a los demás estudiantes a las labores del huerto escolar.

Servir de multiplicador de las actividades del huerto en la comunidad y en sus hogares.

Hacer uso adecuado de los materiales, equipos y herramientas utilizadas en el huerto escolar.



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

4. Padres y madres de familia

Apoyar en todas las actividades del centro escolar que sean de beneficio para sus hijos/as.

Integrarse a las labores de implementación, mantenimiento y cuidados del huerto escolar.

Facilitar insumos y herramientas cuando se necesiten.

Participar en las actividades de capacitación de huertos que se realicen. Participar en las reuniones del comité de huertos. 5) Vecinos del centro escolar

Velar por la seguridad del huerto escolar.

Apoyar las actividades del huerto escolar cuando se requieran.

Facilitar insumos y herramientas cuando el centro escolar las necesite.

Participar en actividades de capacitación sobre huertos.

g) Elaboración del plan de trabajo.

El comité de huerto escolar, realiza una reunión donde definen que es lo que se quiere lograr, cómo, cuándo y con qué va a establecerse el huerto escolar y el nombre que llevará el huerto. En la reunión de planificación se definen responsabilidades para el desarrollo de las actividades, a fin de cumplir con los objetivos del huerto escolar, propuestos en la primera reunión. El plan de trabajo comprenderá:

Objetivos

Actividades

Organización

Recursos

Cronograma

h) Evaluación de recursos existentes en el centro educativo. El comité de huerto será el responsable de hacer un inventario y analizar cuáles son los recursos con los que el centro educativo cuenta, y aquellos que se necesitan para establecer y manejar el huerto escolar. En el caso que falten recursos, se debe gestionar ante la dirección la compra si se cuenta con presupuesto para ello; en caso de no contar con presupuesto para la compra de semillas, herramientas e insumos, entre otros; se puede pedir el apoyo a padres y madres de familia, Alcaldías y agricultores de la zona, para que faciliten dichos recurso, para completar todos los recursos necesarios para iniciar con el establecimiento del huerto escolar.

i) Registro de actividades. Se debe llevar registro de las actividades desarrolladas en la implementación y manejo del huerto escolar. Se tiene que sistematizar todas las lecciones aprendidas; para lograr que el proceso sea fácil y ayude a determinar o verificar ciertos problemas ocurridos en el huerto escolar. Los registros favorecen el desarrollo de nuevos huertos

porque permite conocer cada uno de los pasos realizados, se conocen los resultados obtenidos ya sean favorables o desfavorables. (Ministerio de Educación, 2009)



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

1.5 Actividades

- 🌱 Realice un mapa mental sobre las funciones del huerto escolar
- 🌱 Realizar la planificación de las actividades a realizar.
- 🌱 Realizar un concurso para elegir el diseño del huerto a utilizar
- 🌱 Invitar a padres de familia a participar en las actividades del huerto.
- 🌱 Realizar un cuadro donde se puedan apreciar los posibles logros y los desafíos a los que se enfrentaran en la elaboración del huerto escolar.

UNIDAD**II****Elaboración del huerto
escolar**

- 🌿 **Ubicación del huerto escolar**
- 🌿 **Diseño del huerto**
- 🌿 **Herramientas**
- 🌿 **Insumos**
- 🌿 **Cultivos**
- 🌿 **Siembra**
- 🌿 **Riego**

**2.1 Ubicación del huerto escolar**

La localización del lugar o el espacio disponible donde se puede asentar el huerto es conveniente que tenga un carácter permanente, pero no siempre presenta las condiciones óptimas y es importante estar dispuestos a movilizarnos para efectuar limpiezas y otros trabajos previos, además si en la escuela no existe el espacio indicado se debe gestionar con la comunidad un terreno cercano que no implique peligro a los estudiantes. (Huertos Escolares Pedagógicos, 2016)

Siga los siguientes consejos:

Escoger un lugar ventilado y con suficiente luz dentro de la escuela (o fuera de ella).

Limpiar el terreno, eliminando cualquier material de desecho, piedras, maleza y otros.

Preparar el diseño de los tablonces, usando figuras que se desea.
Búsqueda de material de reciclaje para conformar los tablonces, por ejemplo botellas plásticas, llantas, tablas, etc.



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

2.2 Diseño del huerto

El huerto puede tener desde el tamaño de una jardinera hasta el de un campo de futbol, el tamaño dependerá del espacio disponible. Si la escuela no tiene terreno adecuado, quizás haya un espacio en algún terreno comunal o en algún espacio baldío dentro de la comunidad, de preferencia que no esté muy alejado de la escuela. El tamaño también dependerá del objetivo fundamental, en este caso particular la educación es el propósito principal, por lo que no importa el espacio; unas pocas



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

plantas serán suficientes para realizar las observaciones experimentales, por ejemplo para estudiar la germinación. Tres o cuatro pequeños tablonces proporcionarán un huerto escolar modelo para propósitos demostrativos.

Si se cuenta con un espacio donde se tiene la oportunidad de aplicar diseño para la elaboración de los tablonces, considere que los estudiantes sean los que puedan sugerir el diseño que mejor les parezca y se sientan más identificados, aprovechar cada momento como una herramienta de aprendizaje es vital, por ejemplo, se puede hacer el diseño en papel y posteriormente pasar a la práctica para dejar la noción de pensamiento espacial. (Huertos Escolares Pedagógicos, 2016)



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

2.3 Herramientas

Para preparar y mantener un huerto escolar necesitamos herramientas que faciliten el trabajo con el huerto. Las principales son:

1. Sierra eléctrica
2. Machete
3. Malla parra cernir la tierra
4. Pala
5. Perforadora



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

2.4 Insumos

Busque material de reciclaje como botellas, llantas, madera usada, etc., para materializar el diseño. El diseño debe cumplir varios propósitos: el visual que indique orden y belleza del huerto, ubicación de plantas repelentes de insectos, fácil acceso a estudiantes y visitantes para mantenimiento y seguimiento. Es conveniente considerar factores como acceso de luz, agua, herramientas, etc. (Huertos Escolares Pedagógicos, 2016)

Se necesitan primordialmente:

1. Tarro o bambú
2. Estiércol de ganado vacuno
3. Arena
4. Tierra
5. Fibra de coco
6. Abono orgánico (hecho con desechos de vegetales)
7. Botellas plásticas pet



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

2.5 Cultivos

En principio podría plantarse cualquier hortaliza, pues el cuidado y crecimiento de cualquiera de ellas, da los suficientes motivos para organizar las actividades y eventos didácticos que se planifican con los alumnos. No obstante, hay plantas

que se consideran más adecuadas para su cultivo en un huerto escolar que otras. (Huertos Escolares Pedagógicos, 2016)

En este caso se cultivaran:

Cilantro

Cilantro (*Coriandrum sativum*), comúnmente conocido como Cilantro o Dhania, es una hierba de gran alcance con muchos beneficios para la salud. Esta planta es rica en micronutrientes y elementos nutritivos. Contiene fibra dietética, vitaminas y minerales como el calcio, magnesio, sodio y potasio. Además de ser utilizado en la cocina, las hojas de cilantro y semillas fortalecen el estómago, reducir la fiebre y los niveles de colesterol.



Fuente: Archivo Epesista
Víctor Maldonado

Sus propiedades medicinales han beneficiado a las personas que sufren de diabetes, así como los que tienen niveles altos de colesterol pueden beneficiarse del uso de este remedio herbal. Cilantro también se puede usar en el tratamiento de dolor muscular, dolores de cabeza y la rigidez.

Esta hierba es una excelente fuente de hierro, fitonutrientes y flavonoides. Protege el cuerpo contra las infecciones del tracto urinario, previene las náuseas, disminuye los niveles de azúcar en la sangre y ayuda en la digestión. Jugo de cilantro es beneficioso en el tratamiento de la disentería, colitis, indigestión y la hepatitis. Cuando se mezcla con una pizca de cúrcuma en polvo, sirve como un poderoso remedio contra los puntos negros y espinillas.

Estudios recientes han demostrado que el cilantro puede ser utilizado con éxito en el tratamiento de la ansiedad, la depresión y ataques de pánico debido a sus efectos ansiolíticos y sedantes.

Esta planta contiene linalol, un aceite esencial que puede ayudar a desintoxicar el hígado y aumenta el apetito. El cilantro también tiene propiedades adelgazantes de la sangre. Sus semillas se pueden utilizar para preparar tés médicos para tratar la indigestión.

Cilantro seco es muy eficaz en el tratamiento de la diarrea. Semillas de cilantro hervidas son beneficiosas para las mujeres que sufren de cambios de flujo y humor hormonal menstruales abundantes.

Cilantro contiene poderosos antioxidantes que protegen el cuerpo contra el daño causado por los radicales libres. Hojas de cilantro frescas son una fuente rica en carotenoides. Se ha demostrado que los 125 ml de jugo de hojas de cilantro fresco contienen casi la misma cantidad de beta-caroteno como 250 ml de jugo de brócoli. Semillas de cilantro no contienen este compuesto.

Los científicos han demostrado que las propiedades antibacterianas de esta planta se pueden utilizar para mejorar la salud oral. Se cree que el aceite esencial de cilantro para estimular la creatividad, el optimismo y la imaginación. Como infusión, este remedio herbal se ha usado para problemas digestivos, diarrea y anorexia. Estudios recientes han demostrado que el cilantro puede causar una leve euforia. Debido a sus propiedades analgésicas, hojas de cilantro pueden ayudar en el tratamiento de la artritis.

Durante el verano, el cilantro tiene un efecto de enfriamiento. Para las personas que sufren de conjuntivitis, que reduce la quemadura de los ojos y la irritación. El cilantro tiene una serie de beneficios para la salud, que posee ansiolítico, antibacteriano y propiedades digestivas. (Herbwisdom.com, 2019)

Hierba buena

Calmante pero vigorizante, la hierbabuena es una de las muchas variedades de la familia de la bien conocida menta. Aunque la hierbabuena se utilizó más en los primeros tiempos hoy por hoy,



Fuente: Archivo Epesista
Víctor Maldonado

El consumo de la hierbabuena está muy popularizado. Gracias al mentol, el ingrediente activo en la hierbabuena, esta planta puede aliviar un número de problemas de salud y belleza. A continuación te presentamos las principales ventajas del consumo de esta hierba.

La hierbabuena es más famosa por su uso en el alivio de problemas estomacales. Carminativo y antiespasmódico, la hierbabuena puede ayudar a los trastornos del sistema digestivo incluyendo gases, distensión abdominal y náuseas, indigestión y cólicos. Los estudios han demostrado que la hierbabuena es incluso efectiva para aliviar el síndrome del intestino irritable. El 75 por ciento de los participantes en el estudio mostró una reducción de los síntomas de esta enfermedad después de tomar cápsulas de aceite de hierbabuena durante cuatro semanas. La hierbabuena ayuda a aliviar los problemas de estómago mediante la relajación de los músculos lisos en el tracto digestivo. Para aliviar estos problemas puedes hacer una taza de té de hierbabuena o masticar hojas de esta hierba. Otro de los grandes beneficios de la hierbabuena en el departamento de salud es su capacidad para aliviar los dolores de cabeza. La hierbabuena puede calmar los dolores de cabeza de dos maneras. Si se frota sobre la piel en puntos estratégicos, como los templos, el aceite de hierbabuena puede relajar los

músculos que causan dolores de cabeza por tensión. Si se inhala, la hierbabuena puede aliviar la presión del seno e inducir la calma.

Un estudio publicado en la revista *Phytotherapy Research* demostró que beber dos tazas de té de hierbabuena al día durante cinco días reduce el nivel de andrógenos en las mujeres con hirsutismo o crecimiento anormal del vello. A las mujeres que sufren de hirsutismo les crece el pelo en la cara, el pecho y el estómago. El cabello crece a causa de niveles excesivamente altos de las hormonas andrógenas masculinizantes y la hierbabuena puede ser un buen aliado para luchar contra esta patología.

Dado a que la hierbabuena es también antibacteriana y antimicrobiana, masticar hojas de hierbabuena o enjuagarse con un enjuague bucal a base de esta planta puede mantener a raya el mal aliento y prevenir problemas de higiene dental causadas por un exceso de bacterias en la boca. Son muchísimos los beneficios para la salud asociados al consumo de hierbabuena: para aliviar las náuseas, la indigestión, los gases, el dolor de cabeza, el dolor de muelas, los cólicos, los calambres, la artritis, la diarrea, el estrés o el dolor de garganta. También puede aplicarse tópicamente (en la piel) para ayudar a reducir la hinchazón en un dolor muscular. (Granma. 2019)

Apazote

También conocido como pazote, es una planta medicinal de origen prehispánico, muy utilizada para aliviar distintos malestares. Las propiedades del epazote se obtienen de sus hojas, de sus semillas e incluso de su tallo, las cuales de forma práctica e instantáneamente, alivian las afecciones para las que esta planta está



Fuente: Archivo Epesista
Víctor Maldonado

comprobada es favorable. Hierba medicinal que no necesitas procesarla en ningún sentido para usarla, más allá de preparar sencillas infusiones, dejar secar sus ramas y triturarlas.

La principal y más antigua de las propiedades del epazote es la de matar y expulsar eficaz y rápidamente cualquier parásito arraigado en el sistema digestivo, esto le hace ser un antidiarreico y purgante a la vez por efecto de despejar la zona intestinal de cualquier residuo tóxico en esta existente tanto en humanos como animales.

Antiinflamatorio

Para quienes padecen de hemorroides, tomar un té de epazote cada día, evita se le inflamen las venas en tan sensible zona del cuerpo.

Antiflatulento

Tomar un vaso de su infusión antes de cada comida que figure ser pesada o condimentarla con ella, previene que tras consumir tal platillo se formen los gases estomacales. Padecimiento que cabe resaltar es uno de los que más afecta a nivel mundial a personas de todas las edades.

Antiespasmódica

Al ser el epazote un digestivo poderoso; además de evitar las flatulencias y las hemorroides, previene y elimina los cólicos y los dolores menstruales.

Antiácida

Al generar una buena digestión, previene los reflujos gastroesofágicos, controla los ya esparcidos en tal cabida y por consecuencia no se produce la acidez estomacal.

Analgésica

Al ser un antiinflamatorio natural por consecuencia alivia cualquier dolor causado por tensión en diversas partes del cuerpo tanto interna como externamente.

Antisépticas

Colocar sus hojas trituradas sobre cualquier herida superficial hace que estas sanen en menor tiempo que tratándola con cualquier antibiótico farmacéutico.

Condimentar con sus semillas u hojas los alimentos les hacen ser no perjudiciales en cuanto a bacterias se refiere.

Expectorante

Su infusión, debido a sus propiedades antisépticas e intensas aroma, olerla:

Descongestiona las vías respiratorias.

Aliviar los síntomas gripales.

Controla y disminuye, el asma, la pulmonía y la bronquitis.

Adelgazante

Por efecto de sus propiedades digestivas y desintoxicantes, ingerir epazote como se recomienda, conlleva a que el organismo se mantenga en óptimo funcionamiento.

Desde entonces comenzamos a perder el peso que nuestro cuerpo no necesita, le perjudica, y sobrepasa el que debemos tener conforme a la estatura que tengamos. (Epazote.org, (2018))

Orégano

Orégano se ha utilizado durante siglos, originalmente por los griegos, para curar una variedad de dolencias. Las dolencias que el orégano se usa para tratar en la antigüedad incluyen una amplia gama de condiciones de convulsiones a insuficiencia cardíaca.



Fuente: Archivo Epesista
Víctor Maldonado

El orégano se ha utilizado para el tratamiento de la candidiasis crónica a través de sus propiedades antifúngicas.

Lo ideal para esta dolencia en particular, se recomiendan cápsulas con recubrimiento entérico para asegurar que los comprimidos pasaran a través del estómago y se desintegran en el intestino.

Suplementos de orégano también se pueden utilizar para tratar la indigestión, acidez estomacal, y baja acidez del estómago. Ayudas Orégano por la reducción de gases en el estómago, así como calmar un estómago revuelto.

Esta hierba perenne crece aproximadamente 60.96cm de altura. Es capaz de ser cultivada en todo el mundo, pero su origen en el Mediterráneo. Para los tratamientos a base de hierbas, las hojas de las plantas de orégano, así como el aceite volátil se utilizan con fines médicos. Orégano seco contiene una multitud de componentes, entre ellos aproximadamente el 3% de aceite esencial volátil. Además del aceite volátil, los otros constituyentes incluyen: Carvacrol, Thymol, Borneol, Ácido – Rosmarinico, Triterpenoids, (que son el ácido Ursólico y Oleanólico), Sterols, Vitamina A y Vitamina C

Las propiedades antimicrobianas y antifúngicas de orégano se atribuyen a timol y carvacol. Los estudios clínicos han demostrado orégano para ser extremadamente eficaz en la inhibición del crecimiento de *Candida albicans*. Estudios clínicos adicionales demuestran que el aceite de orégano tiene propiedades antimicrobianas contra una gran variedad de bacterias, incluyendo *Escherichia coli*, *Klebsiella pneumoniae*, *Salmonella enterica* y *Staphylococcus aureus*. (Herbwisdom.com, 2019)

Ruda

Ruta graveolens, más conocido popularmente como "Ruda" ha ocupado un papel importante en la sabiduría medicinal natural y popular. También conocido como arruda, ruda común, ruda cultivada, ruda de hojas anchas, ruda de los huertos, ruda hortense, ruda hortense de hojas anchas, ruda mayor, ruda medicinal.



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

La ruda se ha utilizado para aliviar el dolor asociado con los síntomas físicos

de quejas como la gota, reumatismo y la ciática. Junto con el alivio de los efectos incómodos de gas y cólicos, se pensó que se expulsarían gusanos del cuerpo. A lo largo de los años de su uso, ruda se ha utilizado para promover la menstruación. También se utiliza como un tónico digestivo y para estimular el apetito. La hierba es comestible y de uso frecuente en ensaladas. Es una buena fuente de flavonoides. (Herbwisdom.com, 2019)

Sábila

Esta especie recibe el nombre de sábila, aloe de Barbados o aloe de Curazao, y es una planta popular muy utilizada en la industria cosmética, aunque sus propiedades son más amplias.

Presenta una altura de 60-100 centímetros. Sus hojas son duras, gruesas, carnosas, con los bordes aserrados y suculentas, es decir, contienen gran cantidad de agua para sobrevivir en entornos áridos.



Fuente: Archivo Epesista
Víctor Maldonado

Su color es verde o gris verdoso, pero algunas partes pueden presentar pequeñas manchas blancas. Las plantas más jóvenes suelen tener manchas pero de color rojo. El interior de las hojas contiene un gel transparente.

Es una especie perenne, así que sus hojas no suelen caerse durante el año. Las flores son tubulares y de color amarillo.

Un 99 por ciento de la planta se compone de agua, y el gel contiene glicoproteínas que detienen el dolor e inflamación cutánea, y polisacáridos que aceleran la reparación. Gracias al descubrimiento de esto, la sábila tiene un sinnúmero de aplicaciones en la cultura occidental y oriental, en varios campos. En la medicina tradicional, ha sido usada para tratar padecimientos de la piel, para aliviar o curar las quemaduras solares e hidratar la piel sensible o irritada. El gel es usado también para tratar cortaduras y quemaduras leves.

Hoy en día goza de mucha popularidad. La industria cosmética la usa como ingrediente de cremas hidratantes y antiirritantes, de champús, jabones, protectores solares, maquillaje y cremas para tratar el herpes labial. Se dice que el jugo tiene propiedades laxantes y que puede ayudar a establecer los niveles de azúcar en la sangre de personas con diabetes tipo 2. (BioEnciclopedia, 2015)

2.6 Siembra

De acuerdo a las características de la semilla y de las plantas, así será el método de siembra. Es importante agrupar las plantas de acuerdo al tamaño que alcanzan y al tiempo que permanecen en el terreno hasta la cosecha.

Las plantas altas deben agruparse juntas para evitar que den sombra a las más pequeñas. Además, se deben agrupar plantas de cosecha rápida, separadas de las de que se tardan más en cosecharse. (Manual del huerto escolar, 2009)

Existen dos métodos de siembra:

a) Siembra directa: Consiste en sembrar las semillas en surcos, eras o en el terreno donde queremos tener nuestros cultivos.

Pasos para la siembra directa:

- Preparar el lugar de siembra.
- Siembra de semillas.
- Regar el área donde se sembró la semilla.



Fuente: Archivo Epesista
Víctor Maldonado

b) Siembra por trasplante: Consiste en el desarrollo de las plantas en semillero, para luego seleccionar las mejores (sanas y con buen desarrollo de tallos y hojas), las cuales irán en el terreno definido para el huerto escolar.

Pasos para el trasplante:

- Regar el área donde se sembrará la planta.
- Preparar los hoyos donde se sembrarán las plantas.
- Seleccionar que la planta tenga una altura adecuada (10 a 15 cm) y esté sana.
- Siembra de las plantas seleccionadas.
- Riego de las plantas sembradas o trasplantadas.

2.7 Riego

El huerto escolar necesita un adecuado riego, mojar bien la tierra sin causar encharcamientos y en el tiempo oportuno de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde, cuando sea posible, depende el buen desarrollo de los cultivos.

Además del riego tradicional, se pueden emplear otras técnicas como el riego por goteo, que es una forma novedosa de aprovechar el agua. Este sistema puede ser empleado mediante mangueras enterradas con pequeños agujeros o utilizando botellas

plásticas pet, a las que se les hace un diminuto agujero, por donde caen solamente unas pequeñas gotas, suficientes para mantener húmedo el suelo de las plantas.

Otro método también es la cosecha de agua de lluvia mediante recipientes que pueden almacenar agua suficiente para dotar al huerto de agua por la temporada seca. (Huertos Escolares Pedagógicos, 2016)



Fuente: Archivo Epesista
Víctor Maldonado

2.8 Abono

Los abonos orgánicos son la forma más sencilla para suplir la nutrición de las plantas y son productos obtenidos de la transformación de residuos orgánicos, por acción de diferentes microorganismos y factores ambientales, los cuales pasan por un proceso de fermentación y descomposición antes de ser utilizados.

La materia orgánica puede provenir de rastrojos de cultivos, hojas secas, estiércol seco de ganado, cerdo vacas y desperdicios de comidas y vegetales, los cuales deben ser incorporados en el suelo donde se establecen.

Con la utilización del abono orgánico se obtienen beneficios como mejorar la fertilidad de la tierra a cultivar, provee alimentos nutritivos a los cultivos, mejora la estructura, porosidad, retención de agua y aireación de la tierra, lo que provoca que los alimentos cultivados sean más sanos. (Huertos Escolares Pedagógicos, 2016, p. 40-41)

2.8 Actividades

-  Elaborar un diseño de control de producción para las plantas que se sembraran en el huerto
-  Enlistar los diferentes tipos de abono y los beneficios que proporciona al medio ambiente.
-  Investigar sobre las plagas que puedan dañar los cultivos
-  Realizar sugerencias para la fumigación de la siembra con materiales caseros.
-  Realizar una investigación de las hortalizas que pueden sembrar en el huerto

UNIDAD III

Cosecha



- 🌿 Cuidados
- 🌿 Cosecha
- 🌿 Recomendaciones

3.1 Cuidados

Para que los cultivos se desarrollen en buenas condiciones y libres de plagas y enfermedades se les debe de dar un buen mantenimiento. (Manual del huerto escolar, 2009)

a) Fertilización de los cultivos.

Todo cultivo necesita nutrientes, los cuales son absorbidos por las raíces a través del suelo.

Cuando dichos suelos no poseen los nutrientes que ellas necesitan, es indispensable proporcionárselos. Los abonos orgánicos son la forma más sencilla para suplir esos requerimientos. Con ello se logrará un buen desarrollo de los cultivos y una producción saludable. Los abonos orgánicos no dañan el medio ambiente, no son tóxicos y mejoran la textura y estructura de los suelos.



Fuente: Archivo Epesista
Víctor Maldonado

b) Rotulación de cultivos.

Cuando los cultivos estén establecidos, se recomienda colocar un rótulo con sus datos de identificación, fecha de siembra y otros que se estimen convenientes. Además, hay que llevar los registros de actividades desarrolladas en el huerto escolar.

c) Control de malezas en el huerto escolar.

Las malezas compiten con los cultivos del huerto por nutrientes, espacio, luz solar, agua, además de ser el medio donde las plagas y enfermedades se encuentran; por lo que es indispensable eliminarlas. Se deben eliminar de forma manual con el uso de una pequeña cuchilla de mano.

d) Poda de los cultivos.

Es una práctica de corte de ramas para favorecer el buen desarrollo de la planta, lo que permite una mayor aireación y una mejor distribución de la producción. Se cortan ramas viejas y enfermas para solamente dejar los brotes y ramas principales sanas.

e) Control de plagas y enfermedades.

En el huerto escolar habita una serie de organismos dañinos, ya sea en el suelo (dañando las raíces) o en la planta (alimentándose de los tallos, hojas, flores y frutos). Por eso, es necesario hacer observaciones de los cultivos todos los días.



Fuente: Archivo Epesista

Víctor Maldonado

El MIP es un sistema de control y manejo de plagas en el que se utilizan técnicas y métodos alternativos para una producción sana, ecológica y que no implica costos.

f) Limpieza del huerto.

Este es un factor importante, ya que si el huerto se mantiene libre de malezas habrá menos posibilidades de que las plagas y enfermedades lleguen. ¡Hay que evitar el refugio de las plagas y de las enfermedades!

g) Uso adecuado de productos orgánicos.

Es indispensable conocer las dosis de los productos que se van a aplicar en los cultivos, ya que una mala dosis nos puede hacer perder nuestros cultivos. Se deben tomar las precauciones necesarias cuando se aplica, usando gafas, guantes, protector de boca, entre otros. Los productos orgánicos se deben aplicar en horas frescas del día, para evitar que se evaporen por el sol. No hay que aplicarlos cuando haya fuertes vientos.



Fuente: Archivo Epesista
Víctor Maldonado

3.2 Cosechar

Al momento de cosechar hojas, verduras, hortalizas, las manos deben estar limpias, para evitar la contaminación por bacterias. Además, las frutas y verduras que se consumen frescas deben lavarse bien con agua y jabón. Las que no sean frescas deben estar bien cocidas antes de consumirlas. Los productos cosechados en el huerto deben servir para reforzar la alimentación o el refrigerio escolar. (Huertos Escolares Pedagógicos, 2016)

3.3 Recomendaciones

- Crear una comisión de docentes que sean los responsables de dar seguimiento al proyecto del huerto escolar.
- Gestión por parte de la administración del establecimiento para brindar capacitación a los docentes sobre el tema de huertos escolares.
- Organizar una directiva con los estudiantes para el cuidado del huerto escolar.
- Calendarizar actividades para desarrollo del huerto.
- Invitar a padres de familia para que puedan brindar y/o adquirir conocimientos sobre lo que es un huerto escolar.
- Gestionar el apoyo del COCODE de la aldea Sombrerito Alto para que se comprometan a brindar ayuda en lo que se necesite con referencia a materia prima para el desarrollo del huerto.
- Invitar al Supervisor de Educación a participar en las actividades de siembra y cosecha del huerto escolar.
- Elaborar un registro de los avances, logros y desafíos que se presentan con lo relacionado al huerto.
- Solicitar apoyo a entidades privadas que desarrollen actividades sobre huertos, para contar con una base sólida para dar seguimiento al mismo.
- Incorporar el conocimiento básico que incluye la guía elaborada para la elaboración de huertos escolares como beneficio para el medio ambiente.

3.4 Actividades

-  Realizar la convivencia en la preparación y consumo de los alimentos cosechados del huerto.
-  Realizar platillos que incluyan las plantas medicinales cultivadas.
-  Elaborar un texto paralelo sobre el ciclo de vida de las plantas.
-  Realizar un cuadro de sugerencias para mejorar el huerto.
-  Enlistar las actividades que más les gustaron realizar.

Conclusiones

Los estudiantes y docentes adquirieron información sobre la elaboración de huertos escolares como beneficio al medio ambiente creados con materiales reciclables y orgánicos, la forma en que se elaboran y las características específicas de sostenibilidad del mismo, también se les demostró la forma correcta de siembra y cosecha de los diferentes cultivos que se van a manejar durante el ciclo escolar.

Se obtuvieron conocimientos sobre plantas medicinales y hortalizas que pueden ser cultivadas en pequeños espacios y con diferentes diseños de huertos, entre ellas se encuentra la ruda, el apazote, la sábila, el cilantro, hierba buena, el orégano y otras.

Se fabricó, se diseñó, se elaboró compost y se realizó la siembra de plantas, proporcionando una experiencia satisfactoria para estudiantes y docentes, posteriormente se explicó detalladamente el proceso de riego y el mantenimiento que debe de realizarse en temporadas de lluvia y sequía.

Recomendaciones

Se les recomienda a los docentes encargados del huerto escolar que busquen a personas capacitadas en la temática de huertos para seguir aprendiendo sobre temas de huertos y sus beneficios.

Incorporar otros tipos de plantas a cultivar en el huerto y escoger algunas plantas frutales que se adapten al clima de la región, para contar con diversidad de cultivos y poder ver el crecimiento de cada uno de ellos durante las clases.

Implementar otros tipos de huertos en espacios que se adecuen para dar continuidad al huerto elaborado, implementando los conocimientos nuevos y abarcando más conocimiento en cuanto a la realización de diseños y formas de sembrar.

Fuentes consultadas

Bibliografía

MINED. (2009). Manual del huerto escolar. San Salvador. El Salvador. Graficolor S. A. de C. V.

MINEDUC (2016). Huertos Escolares Pedagógicos. Guatemala. Guatemala. USDA.

ONU. (2006). Crear y manejar un huerto escolar. Roma. Italia. FAO.

E-grafía

BioEnciclopedia. Biología. Tundra. (2015). Recuperado de:
<https://www.bioenciclopedia.com/sabila/>

Ecoagricultor, Agricultura ecológica, 2019, Recuperado de:
<https://www.ecoagricultor.com/trasplante-huerto-jardin/>

Epazote.org. Propiedades del epazote (2018). Recuperado de:
<https://www.epazote.org/>

Granma. Beneficios de la hierbabuena. Cuba. (2019). Recuperado de:
<http://www.granma.cu/salud/2014-11-22/cinco-beneficios-de-la-hierbabuena>

Herbwisdom.com. Hierbas. RFI Media Ltd. 2019. Recuperado de:
<https://www.herbwisdom.com/es/herb-coriander.html>

4.2.2 Evidencia fotográfica



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

Recolectando materiales para la elaboración del huerto escolar.



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

Tarros con cortes de sierra eléctrica para armar el huerto.



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado
Colocando la mezcla de tierra dentro de los tarros donde se sembrarán las plantas.



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

Diseño vertical del huerto a utilizar.



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

Sembrando las plantitas de apazote y hierba buena en el huerto escolar.



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

Sembrando las plantas de sábila en el huerto escolar.



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

Colocación de las últimas plantitas que llevará el huerto escolar con colaboración de los estudiantes del INEB.



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

Estudiante epesista al término de la capacitación con los estudiantes y personas que se integraron a la actividad.



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

Finalizando la siembra del huerto escolar con estudiantes y hermanos de los estudiantes que se integraron al proyecto.



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

Estudiantes y vecinos integrándose a la actividad del huerto escolar en el INEB de Sombrerito Alto.

4.3 Sistematización de las experiencias

4.3.1 Actores

1. Asesor de EPS: Lic. Luis Alfredo López Lam

Es la persona encargada de supervisar y evaluar las actividades realizadas por el estudiante epesista durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, orientando al estudiante en las diferentes etapas de avance y aprobación para la culminación del proceso con el examen privado.

2. Estudiante Epesista: Víctor Alfonso Maldonado Alvarez

Es el encargado de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado con la normativa correspondiente por parte de la Facultad de Humanidades, respetando el plan del proyecto y realizando todas las labores que el supervisor asignado le asigne. Está en la obligación de cumplir con cada una de las actividades de las cuales es él el responsable demostrando una conducta apegada a los principios de la ética profesional.

3. Directora del INEB: Lic. Heidy Montufar

Es la directora de la institución donde se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado y donde se ejecutó el proyecto que incluye dicha actividad. Es una de las personas que brinda apoyo al estudiante epesista en las diferentes etapas de diagnóstico y ejecución del proyecto, el cual es supervisado por el asesor de EPS.

4. Personal docente del INEB: 5 Docentes

Son los encargados de brindar los conocimientos a los estudiantes en las diferentes áreas y son una clave fundamental en la adquisición de información en la etapa del diagnóstico, también son agentes de

cambio en el proyecto realizado, pues son ellos los encargados de la implementación de la guía y de dar seguimiento al proyecto realizado.

5. Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica: 58 Estudiantes

Son los elementos principales, pues es en ellos en los que se fundamenta el Ejercicio Profesional Supervisado, para la realización del proyecto que es de beneficio para la adquisición de conocimientos agrícolas – ambientales, el cual se ejecutó junto a sus padres de familia.

4.3.2 Acciones

Realización del diagnóstico.

Se realizó un listado de carencias y deficiencias con el uso de métodos, técnicas e instrumentos como la observación, la encuesta, el análisis documental y el uso de listas de cotejos; con estas acciones realizadas dentro del diagnóstico se pudo priorizar el problema y con su respectivo hipótesis acción para poder dar posibles soluciones por medio de la ejecución de un proyecto.

Redacción de instrumentos de investigación

En esta parte se realizaron los instrumentos de entrevista, guía de observación, cuestionarios para la recolección de información, diario de notas y listas de cotejo que se utilizaron durante la investigación.

Elaboración de la fundamentación teórica.

Se refiere a temas que sustentan la investigación, ya que dentro de esta fueron desarrollados los siguientes temas: Huerto escolar, funciones,

importancia, diseños, herramientas, siembra, cuidados, riego, abono y cosecha entre otros que son los principales para el desarrollo de la guía a implementar.

Desarrollo de la etapa activa del proyecto.

Esta etapa se basa en la planificación del proyecto que se realizó, donde se describen todas las actividades, acciones y metas para alcanzar los objetivos en la ejecución del proyecto. Durante esta fase se realizaron diferentes gestiones para la ejecución y realización del huerto escolar.

Ejecución del proyecto elaborado.

Se alcanzaron los objetivos y la realización del proyecto fue todo un éxito debido a la correcta y adecuada planificación y la supervisión brindada por el asesor, juntamente con el apoyo de los elementos del centro educativo los cuales se integraron activamente a la ejecución del proyecto.

4.3.3 Resultados

A la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica se les proporciono conocimientos para la elaboración de huertos escolares. donde se incluyen los aspectos básicos y la construcción de un huerto, así como el sistema de riego, la preparación de abono y la correcta siembra de las plantas medicinales y hortalizas con las que se inició el proyecto.

Donación del primer huerto vertical de tarros, para la siembra de plantas medicinales y comestibles para uso de los estudiantes y del personal docente. Se logró la siembra de ruda, cilantro, orégano, hierbabuena, apazote, ruda y sábila; juntamente con la implementación de la primera

actividad agroambiental con conocimientos agrícolas para los estudiantes del INEB de sombrero Alto.

Los estudiantes aprendieron por medio de la experiencia a realizar un huerto escolar y a utilizar diferentes herramientas como la sierra eléctrica, el machete, la pala, la perforadora, y la malla para cernir, así como el sistema de riego por goteo y la elaboración de abono orgánico para poder mantener las plantas en sus mejores condiciones.

4.3.4 Implicaciones

No se presentó ninguna por parte de la comunidad educativa, a manera personal, surgieron inconvenientes por el factor tiempo en el desarrollo de micro-actividades que se tenían contempladas en el proceso. El estudiante epesista se vio afectado por el trabajo profesional personal por carecer de permisos de sus superiores, así como la inaccesibilidad a la institución beneficiada pues queda a una distancia de 150 kilómetros de donde labora el epesista actualmente.

Otro de los inconvenientes que surgieron fueron la obtención de los insumos para la construcción del huerto, pues se tuvo que adquirir todo el material de forma individual dentro de la comunidad, lo que ocasiono pequeños retrasos los cuales no afectaron el tiempo contemplado.

4.3.5 Lecciones aprendidas

En el mes de septiembre del año 2018 empecé a realizar un proyecto en el Instituto Nacional De Educación Básica de la aldea Sombrero Alto, del municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos. Dicho proyecto se trataba de la realización de un huerto escolar para el beneficio de los estudiantes y a la vez de los comunitarios de la aldea, el huerto

tenía por objeto la siembra de 5 diferentes especies de plantas comestibles y a su vez medicinales. Las plantas a sembrar eran: cilantro, hierba buena, apazote, orégano, ruda y sábila. Todo lo había planeado y estudiado de forma minuciosa con el afán de que el proyecto fuera todo un éxito en el aprendizaje de los estudiantes y docentes del instituto para que de igual manera que yo, ellos transmitieran el nuevo conocimiento a sus familias y ellos al resto de la comunidad. Fue así como inicié el proceso teórico dando la charla correspondiente a todos los estudiantes y docentes del INEB la cual fue la primer etapa, hasta el momento iba todo bien y en lo personal estaba muy contento porque veía que todo iba a conforme a lo planificado, el problema se dejó ver al momento de iniciar la segunda etapa, ya que tenía que utilizar materiales para la elaboración del huerto, por lo que parecía que no iba a encontrar en la aldea, estuve buscando con la ayuda de los alumnos y maestros lo siguiente; tarro o bambú (el cual era lo más complicado de encontrar), estiércol de ganado vacuno, arena , tierra negra y fibra de coco (estos para la mezcla del sustrato) y por último, el abono orgánico (hecho con desechos de vegetales), sierra eléctrica, machete, malla parra cernir la tierra, pita, y perforadora (esto último era para la formación del huerto ya que era en forma hidropónico). Los resultados fueron los esperados, todos los materiales fueron encontrados con facilidad, con excepción del bambú el cual tuve que llevarlo de la Aldea Limones, Ocosingo, San Marcos. Se finalizó el proyecto con éxito así con la siembra de las semillas y la cultivación de las mismas, tal como me lo había planificado, se quedó a cargo de los estudiantes y docentes para que le dieran el debido seguimiento y dar paso a la segunda etapa de sembrar hortalizas. A nivel personal me siento contento por tener la oportunidad de compartir con personas de otras costumbres y sentirme apoyado aun siendo de otro municipio. En lo profesional me siento exitoso ya que el proyecto fue todo un éxito mejorando mis conocimientos recibidos durante toda la etapa de enseñanza y a la vez aportando mis conocimientos a la población

estudiantil, la comunidad educativa mostraron interés durante todo el proceso del huerto escolar, el cual no solamente lo pueden hacer en las escuelas, sino que también, les deja conocimientos para transformarlo en un huerto familiar. Esta experiencia le da más realce a mi profesión, ya que de esa forma me voy dando a conocer ante la sociedad como un verdadero profesional y las puertas de empleo se abrirán paso a paso y mis conocimientos se siguen agregando a mi aprendizaje del diario vivir. Es por eso que me quedé satisfecho por el esfuerzo empleado en un proyecto que no solamente es un nuevo aprendizaje, sino que se convierte en una fuente de ingreso económico si le dan seguimiento las nuevas generaciones.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

El estudio contextual se evaluó a través de una lista de cotejo, para determinar la información obtenida de la comunidad y de las instituciones avaladora y avalada. Las técnicas e instrumentos fueron aplicadas adecuadamente durante esta etapa, permitiendo a través de ellos identificar las diversas carencias y problemas que afronta la institución educativa, así como la priorización del problema y poder establecer la hipótesis acción para determinar el proyecto que se realizó.

Cuadro 14. Evaluación del diagnóstico.

No.	Actividad/Aspecto/Elemento	Sí	No	Comentario
1	¿Se presentó el plan del estudio contextual?	X		
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el estudio contextual?	X		
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
6	¿El tiempo calculado para realizar el estudio contextual fue suficiente?	X		
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		

8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el estudio contextual?	X		
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		
11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
14	¿La hipótesis-acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
15	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

5.2 De la fundamentación teórica

Esta etapa fue evaluada a través de una lista de cotejo, la cual está integrada por una serie de interrogantes que abarcan el proceso en su totalidad. Esto permitió determinar si el contenido presentado es el necesario de acuerdo al tema, y si se fundamenta en la hipótesis-acción presentada, así como la utilización de las fuentes de donde se extrajo la información para poder sostener el tema desarrollado.

Cuadro 15. Evaluación de la fundamentación teórica.

No.	Actividad/Aspecto/Elemento	Sí	No	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

5.3 Del diseño del plan de intervención

La etapa se evaluó a través de una lista de cotejo basada en los principales elementos que contiene el informe, como los instrumentos utilizados para la identificación institucional, y la realización del diagnóstico. También se toman en cuenta justificación, objetivos y metas, así como los beneficiarios directos, incluyendo el presupuesto y el financiamiento de todo el proyecto.

Cuadro 16. Evaluación del diseño del plan de intervención.

No.	Elemento del Plan	Sí	No	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional del Epesista?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
9	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
10	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		

11	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
12	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
13	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
14	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
15	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Esta etapa fue evaluada a través de una lista de cotejo donde se obtiene respuesta a diferentes datos relevantes en la ejecución del proyecto realizado, como por ejemplo las experiencias adquiridas durante todo el desarrollo y si los datos fueron con base en la realidad de la comunidad. Se enmarca claramente la participación de los beneficiarios y se le da el valor a la intervención ejecutada.

Cuadro 17. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.

No.	Aspecto	Sí	No	Comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del EPS?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Capítulo VI

El voluntariado

6.1 Plan de la acción



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Espesista: Víctor Alfonso Maldonado Alvarez

Carné: 2013 11 132

6.1.1 Presentación

El Proyecto realizado consiste en reforestar un área comunal que se encuentra en el abandono por parte de los vecinos de la comunidad, y que sería de beneficio para las personas de la aldea Sombrerito Alto.

Se realizó con la colaboración de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica y de los docentes que laboran allí. Se realizó en un terreno que esta justamente a las orilla de la comunidad colindado con el INEB de Sombrerito Alto. El proyecto pretende recuperar el área verde en las colindancias del establecimiento educativo y erradicar la gran zona de maleza que impera en el lugar para que en un futuro los árboles que se siembren produzcan sombra y un lugar agradable a futuras generaciones. El proyecto consistió en sembrar árboles maderables de las especies de melina, cedro y roble, los cuales son excelentes para brindar sombra ya que el radio que suelen ocupar sus copas son frondosos, por lo que proporcionan más aire haciendo el ambiente más saludables para las personas de la comunidad.

6.1.2 Objetivos

Objetivo General:

Promover la conservación de áreas verdes por medio de la reforestación.

Objetivos Específicos:

Plantar 600 árboles maderables.

Brindar sombra en las áreas verdes que lo requieran.

Rescatar un área verde de recreación abandonada.

6.1.3 Justificación

El voluntariado es una parte del Ejercicio Profesional Supervisado, donde se busca concientizar a las personas de diferentes edades para cuidar las áreas verdes de los lugares donde viven.

El poder rescatar un área abandonada por la comunidad desde hace tiempo, hace este proyecto idóneo para poder incentivar a los estudiantes del INEB de Sombrerito Alto a conservar y proteger el medio ambiente que les rodea.

La mejor forma de ayudar al planeta, y a las comunidades a que cuiden de sus zonas verdes y que promuevan la sostenibilidad del medio ambiente, es enseñarles el valor de la vida por medio de actividades de reforestación procurando que abunde la vegetación para que puedan tener una buena calidad de vida. Es importante promover actividades que involucren a jóvenes con el cuidado de los árboles para que ellos puedan dar continuidad con proyectos que sensibilicen a las personas y que puedan ser más los que se involucren en este tipo de actividades.

6.1.4 Georreferencia

Las colindancias de la ubicación del lugar son:

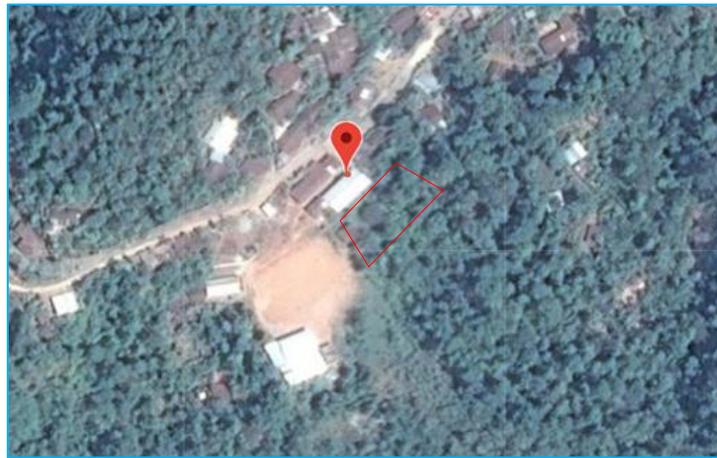
Norte: Municipio de San Pedro Sacatepéquez.

Oriente: Municipio de La Reforma.

Sur: Municipio de Pajapita.

Poniente: Municipio de El Tumbador.

a) Croquis satelital de la comunidad



b) Croquis de la plantación



c) Tipos de árboles

1. Tipo de árbol: Melina

Nombre y etimología

Familia. Verbenaceae

Nombre Científico: *Gmelina arborea*
Roxb

Nombre Común. Melina

Nombres comunes relacionados. Melina, shivan, gambar, gamari.



Fuente: <https://ecuadorforestal.>

Descripción

Árbol decíduo, sin contrafuertes, que alcanza hasta los 30m de altura y hasta 120cm de diámetro. La gama de colores de la madera va desde blanco grisáceo a marrón amarillento. La madera del duramen y la albura apenas se diferencia entre sí en cuanto al color.

Tronco sin defectos, casi rectilíneo.

Copa en forma de cúpula

La Raíz con la misma corteza suberosa de color pálido y aparecen a nivel del suelo

Corteza de color gris pálido-fina y lisa con el paso del tiempo va adquiriendo un tono marrón y se vuelve más rugosa

Hojas opuestas ampliamente ovadas, acuminadas, cordiformes glaucas por el envés. Las hojas caen entre enero y febrero y las nuevas aparecen en marzo y abril en su hábitat natural.

Flores de un color naranja brillante

Fruto drupa ovoide u oblonga, succulento de 2, 3 a 3 cm de largo, amarillo cuando maduro, con un pericarpio coriáceo lustroso, pulpa de sabor dulce y cuesco de textura dura. En plantaciones los árboles empiezan a producir frutos de los tres a cuatro años de edad y la fructificación es regular y abundante cada año.

Semillas la capacidad germinativa pierde viabilidad a un 70%

Cultivo y usos

Una vez secada la madera la madera es utilizada para aserrío, construcciones rurales y construcción en general, tarimas, leña, muebles, artesanía, cajonería, pulpa para papel, contrachapados, embalajes, postes, tableros, carpintería, tableros y aglomerados.

La raíz y corteza es usada para propósitos estomacales como laxativo y antihelmíntico, mejora el apetito. La pasta formada a partir de las hojas es aplicada para alivio del dolor de cabeza y en jugo para las úlceras. Las flores son dulces y usadas para control de la lepra y enfermedades de la sangre.

La planta es recomendada en combinación con otras drogas para el tratamiento de las mordidas de serpientes en una decocción de las raíces y corteza. (Cámara de agricultura, Ecu-forestal, 2012, Recuperado de: <https://ecuadorforestal.org/fichas-tecnicas-de-especies-forestales/ficha-tecnica-no-3-melina/>)

2. Tipo de árbol: Cedro

Nombre y etimología

Familia. Meliaceae

Nombre Científico. *Cedrela odorata*

Nombre Común. Cedro

Nombres comunes relacionados.

Cedro Amargo, Cedrela



Fuente:<https://ecuadorforestal>.

Descripción

Árbol que alcanza hasta 30-40 m de altura, el tronco recto y cilíndrico con raíces tablares grandes, la corteza externa gruesa gris-marrón, con fisuras longitudinales irregulares mientras que la copa es redondeada y densa, las hojas pinnadas, agrupadas hacia el extremo de las ramas, de 15-50 cm de longitud, con 5-11 pares de folíolos opuestos o alternos, a menudo falcados, color verde oscuro en el haz y más claros o verde amarillentos en el envés, glabros en ambas caras, con olor a ajo cuando se estrujan. Sus flores masculinas y femeninas en la misma inflorescencia, y el fruto cápsula leñosa lenticelada, dehiscente, oblongo-elipsoide.

Cultivo y usos

Esta especie requiere de alta luminosidad, por lo que es necesario previo al establecimiento de la plantación realizar la eliminación total de todo tipo de vegetación que se encuentre en el terreno (herbácea, arbustiva, arbórea), requiere suelos arenosos profundos y bien drenados.

Los usos de la madera se dan para la construcción de canoas, muebles, contrachapados, piezas torneadas y artesanías, instrumentos musicales y

domésticos en general. (Cámara de agricultura, Ecu-forestal, 2012, Recuperado de: (Cámara de agricultura, Ecu-forestal, 2012, Recuperado de:<https://ecuadorforestal.org/fichas-tecnicas-de-especies-forestales/ficha-tecnica-no-3-melina/>)

3. Tipo de árbol: Roble

Nombre y etimología

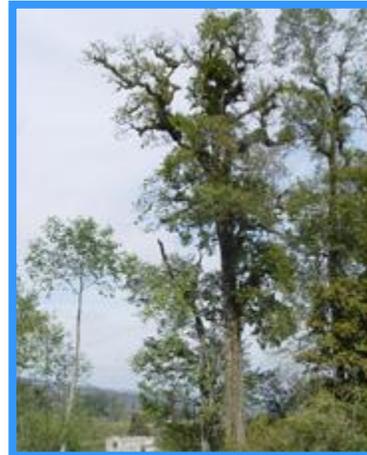
Nombre común: roble, roble común

Nombre científico: quercus

Origen: Europa

Familia: Fagaceae

Fruto: bellota



Fuente:<http://www.verarboles.com>.

Descripción

El roble, también conocido como quercus robur, es un árbol de porte majestuoso muy común en Europa, sobre todo en la zona norte, que puede superar los 40 metros de altura y vivir durante 200 años. Es un árbol de hojas caducifolias, muy características, que nacen en primavera y se tornan color verde oscuro, antes de su caída en otoño se vuelven marrones.

El tronco del roble es, en su etapa adulta, pardusca y escamosa. También tiene un fruto, las bellotas, que maduran a finales de verano y caen, junto a las hojas, a principios de otoño. La madera es muy querida para la realización de muebles y sus frutos son aprovechados para la alimentación animal.

Cultivo y usos

Se pueden ver ejemplares desde el nivel del mar hasta los mil metros de altitud en suelos profundos y húmedos. Los robles crecen, sobre todo, en climas húmedos y donde no prescindan las lluvias. El roble también es considerado un árbol micorrizado. Los árboles micorrizados son los árboles en los que en sus raíces se ha generado una simbiosis entre el hongo y las propias raíces. Es decir, el hongo vive de la asociación simbiótica con el árbol ganando nutrientes y el árbol gana en resistencia ante las sequías o plagas, ya que la superficie radicular aumenta. (Hogarmania, Árboles, Recuperado de: <https://www.hogarmania.com/jardineria/fichas/arboles/201603/roble-caracteristicas-cuidados-32145.html>)

Entre tantos beneficios que puede concebir este maravilloso arbusto, se encuentran los medicinales para tratamientos y sanación de molestias estomacales como la diarrea, picazón como los sabañones, intoxicaciones, hemorragias, para el cuidado del cabello, leucorrea, angina, hemorroides, fisuras en la piel, quemaduras, conjuntivitis, contracturas musculares, anemias, picaduras de serpientes, para mejorar las molestias de sudor excesivo en los pies. (Árboles y arbustos, El roble, Recuperado de: <http://hablemosdeflores.com/roble/>)

d) Cantidad de árboles

Árboles para sembrar: 600 árboles de maderables

Las especies de árboles a utilizar para realizar la reforestación, son árboles de melina, cedro y roble.

Los árboles fueron donados por la Municipalidad de Ocós, San Marcos, se extrajeron del vivero San Francisco ubicado en el municipio de Pajapita San Marcos, y fueron trasladados hacia la aldea Sombrerito Alto del municipio de Nuevo Progreso, donde se resguardaron para posteriormente llevarlos a donde serían sembrados.

De los 600 árboles maderables 200 son de melina, 150 de cedro y 250 de roble, fueron sembrados en un terreno colindante a las Instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica.

e) Fecha de siembra

En el terreno donde se efectuó la reforestación la fecha de limpieza quedó acordada con el COCODE la siguiente:

Fecha: 18 y 19 /10/2017

Hora: 8:00 A.M.

Lugar: Terreno de la aldea Sombrerito Alto

En el Instituto Nacional de Educación Básica, se acordó con la Directora que dicha actividad sería llevada a cabo con colaboración de los estudiantes de todo el establecimiento.

Fecha: 25/10/2017

Hora: 8:00 A.M.

Lugar: Terreno de la aldea Sombrerito Alto

6.1.5 Cronograma

Cuadro 18. Cronograma del voluntariado.

No.	Actividades	Responsable	Septiembre 2017				Octubre 2017			
			1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del Plan de Reforestación.	Epesista								
2	Gestión para la donación de árboles por parte de la Municipalidad de Ocós S.M.	Epesista								
3	Gestionar permisos para el terreno donde se realizará el proyecto.	Epesista								
4	Autorización por parte COCODE de la comunidad.	Epesista y Colaborador								
5	Propuesta del proyecto de reforestación al INEB para que los estudiantes colaboren con la reforestación.	Epesista y Directora								
6	Traslado de los árboles del vivero San Francisco a las Instalaciones del Instituto.	Epesistas								
7	Limpieza del terreno que se reforestará.	Epesistas y COCODE								
8	Siembra de árboles por parte del grupo de Estudiantes Epesistas.	Epesista Directora y Estudiantes								
9	Colocación de etiquetas y manta distintiva.	Epesistas								

10	Elaboración del informe del voluntariado.	Epesista									
----	---	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

6.1.6 Recursos

Humanos:

Epesista Víctor Alfonso Maldonado Alvarez
 Estudiantes del INEB de Sombrerito Alto – 58
 Docentes del INEB de Sombrerito Alto - 5
 Directora del INEB de Sombrerito Alto - 1
 Compañeros Epesistas - 6
 COCODE de Sombrerito Alto – 2.

Materiales:

Árboles maderables de diversas especies
 Machete
 Azadón
 Garabatos
 Pico
 Cabahoyos.

Físicos:

Instituto Nacional de Educación Básica de Sombrerito Alto
 Propiedad de la Comunidad de Sombrerito Alto

6.1.7 Beneficiarios

Comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica de Sombrerito Alto.

Vecinos de la localidad de Sombrerito Alto.

6.1.8 Responsable

Epesista: P.E.M. Víctor Alfonso Maldonado Alvarez

6.1.9 Presupuesto

Cuadro. 19. Presupuesto del voluntariado.

No.	Descripción	Cantidad	Precio Total	
1	Árboles brindados por la Municipalidad de Ocós S.M.	350	Donación	
2	Árboles donados por el señor Rocaél Gonzáles	250	Donación	
3	Machetes	8	Q.	240.00
4	Azadones	2	Q.	120.00
5	Picos	5	Q.	225.00
6	Cabahoyos	3	Q.	180.00
7	Transporte de árboles	-----	Q.	200.00
8	Viáticos	-----	Q.	250.00
9	Agua pura para beber	5	Q.	25.00
10	Gastos personales	-----	Q.	380.00
Total			Q.	1,620.00

6.2 Sistematización de la acción

El lunes 11 de septiembre del 2017 llegué al Instituto Nacional De Educación Básica de la aldea Sombrerito Alto, del municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos. A las 10 horas tenía una reunión con la señora directora del establecimiento la Licda. Heidi Montufar, ya que la reunión era con el fin de tratar el tema del voluntariado que se realiza en la Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía. La directora tuvo a bien hacerles el llamado a los docentes del establecimiento para que nos acompañaran a dicha reunión, fue en ese momento en el que sentí nerviosismo ya que tratar con diferentes personas de un tema que apenas estaba conociendo es difícil, y aún más, siendo mi primer experiencia teórico-práctico. La directora inicio con mi presentación hacia los compañeros maestros y viceversa. Llegó mi turno en el desarrollo del tema y traté de ser lo más explícito posible exponiéndoles los pasos que conllevan en el proceso del voluntariado. Desde entonces inicié con el diagnóstico del terreno de la comunidad, que está a cargo del COCODE de la aldea ya mencionada. Una semana después tuvimos otra reunión, pero en este caso, con la presencia de los miembros del COCODE, creí que iba a tener algunos impedimentos con los miembros del mismo por el uso del terreno comunal que está a cargo de ellos, pero no fue así. El presidente del COCODE, Señor Gumersindo Gilberto Ramírez se dio a conocer como una persona activa y colaboradora para el bienestar de su aldea. Dos semanas después, en la primera semana de Octubre y después de varias reuniones, se acordó que la limpieza del terreno se haría en los días 18 y 19 del mismo mes, en la que participaron algunos miembros del COCODE, seis días después fue para mí una alegría y satisfacción el ver no solamente al presidente del COCODE y algunos miembros del mismo, sino también, a la directora del establecimiento guiando a los estudiantes y maestros en la siembra de los arbolitos maderables. En lo personal me dio mucho gusto haber compartido con personas de otro municipio, conocer sus actitudes y prácticas, pero sobre todo, haber compartido un

proyecto para el beneficio y crecimiento del Instituto y de la aldea misma. Por otra parte, me ayudó a mejorar mis conocimientos técnicos que he recibido durante toda mi preparación académica en las diferentes ramas de la ciencia, en este caso específicamente en la pedagogía y el medio ambiente. Esta experiencia enriquece mis conocimientos teóricos-prácticos porque se aprenden cosas nuevas en relación a la convivencia personal y relación laboral, es un poco complicado y riesgoso al momento de iniciar un proyecto que no lo había realizado en ningún lugar, pero a la vez me ayuda a fomentarme a mí mismo el deseo de sobresalir en diversas actividades pedagógicas y agronómicas, por tal razón siento una gran satisfacción por el proyecto de la siembra de árboles maderables ya que en un futuro no muy lejano se verá el fruto de dicha siembra en el ambiente de la aldea Sombrerito Alto.

6.3 Evidencias de la acción



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

Limpieza del terreno por estudiantes Epesista, en el área dónde se sembrarán los arbolitos.

Estudiante Epesista Víctor Maldonado quitando los vejucos y preparando el terreno para la siembra de los árboles maderables como parte del proyecto de Reforestación.



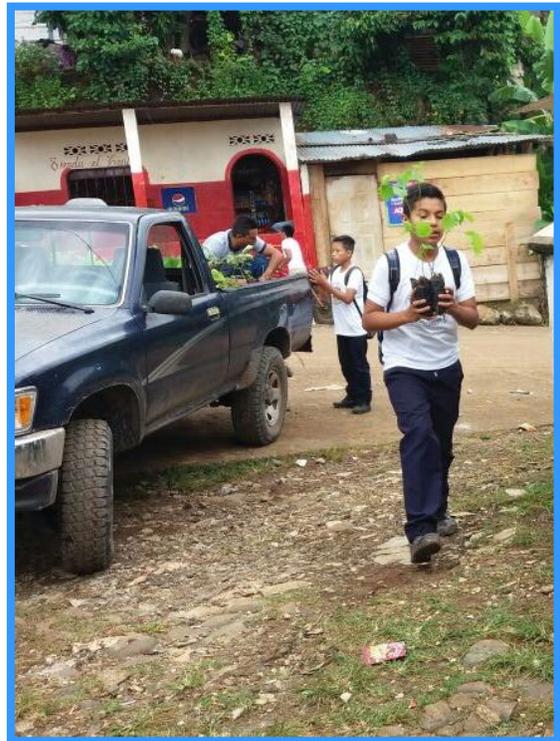
Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado



Traslado de los arbolitos del Vivero San Francisco, ubicado en el municipio de Pajapita, departamento de San Marcos.

Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

Descargando los arbolitos en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica, con ayuda de los estudiantes.



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado



Estudiantes y Directora del Instituto Nacional de Educación Básica, ayudando con el traslado de arbolitos para sembrarlos como parte del proyecto de Reforestación.

Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

Iniciando actividades de reforestación en el terreno elegido por el Epesista para desarrollar el Voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado.



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado



Estudiante Epesista colocando las etiquetas de referencia, en las estacas de señalización a cada arbolito.

Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

Estudiante Epesista finalizando el proyecto de Reforestación, culminando con la colocación de la manta distintiva de la Comisión de Medio Ambiente de la Facultad de Humanidades.



Fuente: Archivo Epesista Víctor Maldonado

a) Carta de solicitud a la Municipalidad de Ocós, San Marcos.

 **USAC**
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Ocós, 12 de septiembre del 2017.

A:
Richar Fritman Salazar Palacios
Cultura y Deportes
Municipalidad de Ocós, San Marcos
Presente

Reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le deseo éxitos en sus labores.

Respetuosamente me dirijo a usted, soy Víctor Alfonso Maldonado Alvarez, con número de matrícula 201311132, representante de un grupo de estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado que estamos realizando previo a graduarnos, nos corresponde realizar un proyecto que sea de beneficio para el medio ambiente, el cual consiste en la reforestación de un terreno en la aldea Sombrerito Alto.

Por lo que le solicitamos su colaboración para que puedan ayudarnos en darnos arbolitos maderables para reforestar un área en dicha aldea, ya que carecemos de recursos económicos para comprarlos, por lo cual acudimos a ustedes, considerando que es una labor en beneficio del medio ambiente y que colocaremos el recurso humano para poder desarrollar el proyecto, esperamos que su respuesta sea positiva a la presente.

Agradeciendo de antemano su atención y apoyo.

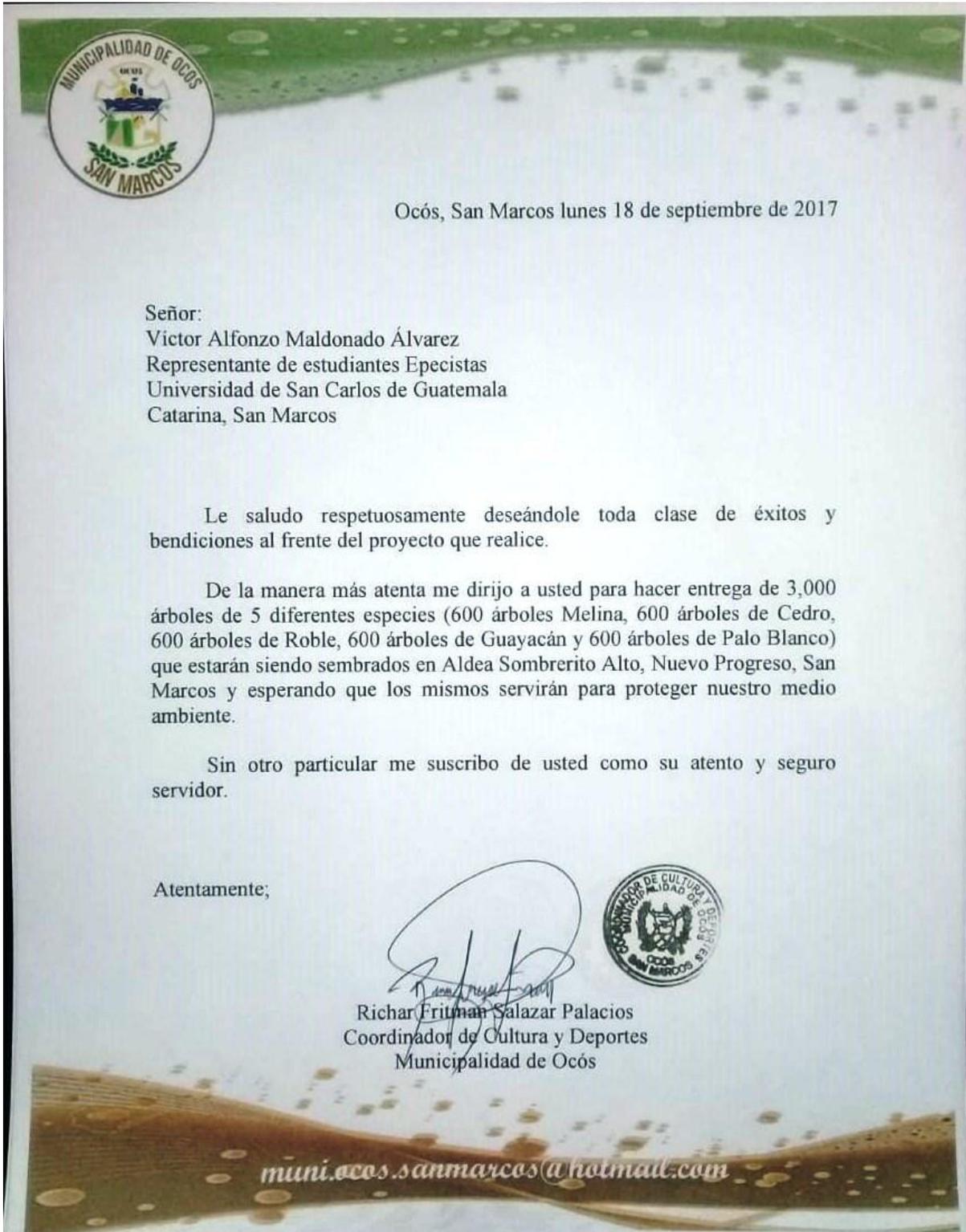

P.E.M. Víctor Alfonso Maldonado Alvarez
Representante de estudiantes Epesistas
Universidad de San Carlos de Guatemala



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

b) Constancia de entrega de arbolitos por parte de la municipalidad de Ocós.



c) Acta realizada por el COCODE de aldea Sombrerito Alto.

EL INFRASCRITO CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE ALDEA SOMBRERITO ALTO DEL MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el libro de actas del Consejo Comunitario de Desarrollo de Aldea Sombrerito Alto, en la que se encuentra el acta No. 22-2017, que copiada literalmente dice:

ACTA No. 22-2017

En la aldea Sombrerito Alto del municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos. El día jueves cinco del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las once horas y veinte minutos (11:20 a.m.). Nos encontramos reunidos en la casa del Presidente del COCODE de Aldea Sombrerito Alto del municipio de Nuevo Progreso S.M. las siguientes personas: Presidente del COCODE Gumersindo Gilberto Ramírez Giménez y los estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, siendo ellos: Víctor Alfonso Maldonado Álvarez, carné: 201311132; Verónica del Rosario Schaad Chinchilla, carné: 201322801; Esthefany Liseth Díaz González, carné: 201322841; Emerson Anibal Juárez Pérez, carné: 201217378; Yeny Noemí González Bautista, carné: 201217326; Rosina Esmeralda Arreaga de León, carné: 200350006. Nos encontramos reunidos para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: El señor Gumersindo Gilberto Ramírez Giménez en calidad de Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la aldea Sombrerito Alto, brinda un saludo cordial a los estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dándoles la más cordial bienvenida a la comunidad a todos los presentes.

SEGUNDO: Seguidamente el señor presidente del COCODE sede la palabra a los estudiantes Epesistas para que manifiesten el motivo de la reunión, siendo la persona encargada el Profesor Víctor Alfonso Maldonado Alvarez, quién comunica que el objetivo principal es solicitar apoyo por parte de nuestro Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), ya que se encuentran realizando un Voluntariado que es parte del Ejercicio Profesional Supervisado, el cual consiste en la realización de un proyecto enfocado en la plantación de un área de este municipio, por lo que les es necesario realizar varias gestiones para poder realizarlo adecuadamente, manifestando que es de suma importancia la priorización de un proyecto de gran relevancia para la comunidad de Sombrerito Alto.

1/2

Necesitando se les autorice una zona para la plantación de árboles maderables y se les apoye con el proceso para la realización de dicho proyecto.

TERCERO: El señor presidente del COCODE con la autoridad que le merece autoriza la realización del proyecto en la Aldea Sombrerito Alto, asignándoles a los estudiantes Epesistas un terreno que es de la comunidad y esta adyacente al establecimiento donde funciona el Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, y que se consideró el adecuado para ser reforestado y aprovechado.

CUARTO: Quedo establecido entre el COCODE y los estudiantes Epesistas que serán plantados tres mil seiscientos arbolitos; siendo seiscientos (600) árboles de melina, seiscientos (600) árboles de cedro, seiscientos (600) árboles de guayacán, seiscientos (600) árboles de roble y mil doscientos (1,200) árboles de palo blanco. Las personas encargadas de limpiar el terreno son los estudiantes Epesistas de la comunidad Sombrerito Alto, siendo el COCODE quienes realicen las gestiones para ello. La plantación se llevara a cabo con colaboración de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- y los estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La limpieza y reforestación se llevarán a cabo en la semana que comprende del día miércoles dieciocho al miércoles veinticinco de octubre del presente año.

QUINTO: El señor presidente del COCODE agradece a los estudiantes por realizar el proyecto de reforestación en la comunidad que está a su cargo, así mismo agradece a la Universidad de San Carlos de Guatemala por fomentar este tipo de trabajos profesionales.

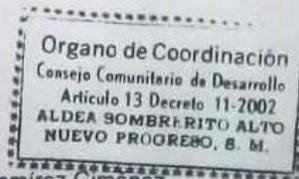
SEXTO: Sin más que hacer constar, se da por terminada la reunión a una hora después de iniciada, previa lectura de todo lo escrito, aceptan, ratifican y firman de conformidad quienes en ella intervinieron. Damos Fe. (Aparecen las firmas y sellos respectivos)

Y para los usos legales que se requieren, se extiende firma y sella la presente copia impresa en dos hojas de papel bond tamaño carta, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil diecinueve.

Sr. Gumersindo Gilberto Ramírez Giménez

Presidente del COCODE

Aldea Sombrerito Alto



d) Convenio de sostenibilidad.

CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

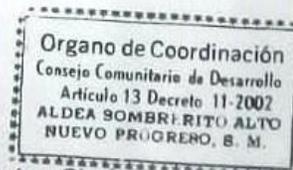
El Consejo Comunitario de Desarrollo de aldea Sombrerito Alto del municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, se compromete a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación realizado por un grupo de estudiantes Epesistas, el cual fue realizado el 25 de octubre del año dos mil diecisiete, en un terreno perteneciente a la aldea Sombrerito Alto. El proyecto fue gestionado por los estudiantes: Víctor Alfonso Maldonado Alvarez y Verónica del Rosario Schaad Chinchilla con apoyo de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Sombrerito Alto.

Extiendo, sello y firmo la presente en la aldea de Sombrerito Alto, municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos a los quince días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

Sr. Gumersindo Gilberto Ramírez Giménez

Presidente del COCODE

Aldea Sombrerito Alto



Conclusiones

Con el proyecto que se desarrolló se pudo capacitar a estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica INED, de Aldea Sombrerito Alto sobre cómo elaborar un huerto escolar con materiales reciclables y con un costo mínimo.

La implementación de actividades para la creación del huerto fortaleció la integración de estudiantes y docentes, reforzando los conocimientos básicos y motivándolos a la ampliación de conocimientos para la realización de nuevas actividades ambientales dentro del establecimiento.

El aporte brindado para el cultivo de plantas y hortalizas evidencio de forma inmediata los diversos beneficios que se pueden obtener con la realización de dichas actividades, por lo que se comprobó que la integración de plantas de la región y que son utilizables en el hogar fue la mejor opción para iniciar el proyecto del huerto.

Recomendaciones

Realizar las gestiones necesarias para que expertos en el tema de huertos escolares puedan brindar talleres y capacitaciones a los docentes sobre los diferentes temas de huertos escolares.

Implementar un plan de trabajo en todo el centro educativo para que los diferentes grados puedan realizar actividades para desarrollar actividades propias del huerto escolar y que puedan ser ellos quienes brinden aportaciones sobre el mejoramiento del mismo.

Promover la sostenibilidad del huerto escolar en el establecimiento educativo por medio de actividades que estén relacionadas para el seguimiento o ampliación del mismo, así como la creación de secciones que puedan adjuntarse al huerto ya elaborado.

Fuentes consultadas

Bibliografía

- Hernández, Ferguson, Mendieta, Morales. (2016). Sembramos ciencia y conciencia. Chiapas. México. Talleres Destroyer.
- MINED. (2009). Manual del huerto escolar. San Salvador. El Salvador. Graficolor S. A. de C. V.
- MINEDUC (2016). Huertos Escolares Pedagógicos. Guatemala. Guatemala. USDA.
- ONU. (2006). Crear y manejar un huerto escolar. Roma. Italia. FAO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2006) Promover hábitos alimentarios saludables. FAO

E-grafía

- Academia. Importancia de huertos escolares. 2019. Recuperado de: https://www.academia.edu/8213984/Importancia_de_los_Huertos_Escolares
- Alvizures Y. (2017) Prensa Libre. Ciudades. Recuperado de: <https://www.prensalibre.com/ciudades/familias-cultuvan-sus-propios-alimentos-en-sus-viviendas/>
- Ecured. Plantas medicinales. Mediawiki. Recuperado de: https://www.ecured.cu/Plantas_medicinales
- Villagrán G. (2017) Diario de Centro América. Gobierno de Guatemala. Recuperado de: <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/huertos-escolares-mejoran-la-seguridad-alimentaria/>

Apéndice

a) Plan del diagnóstico



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Víctor Alfonso Maldonado Alvarez

Carné: 2013 11 132

1 Nombre de la institución

Instituto Nacional de Educación Básica (INEB)

2 Ubicación geográfica

Aldea Sombrerito Alto del municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos.

3 Objetivos

Objetivo General:

Obtener información de la institución, mediante las técnicas de observación y entrevista durante la etapa del diagnóstico.

Objetivos Específicos:

Redactar correctamente los instrumentos aplicados para recabar información verídica de la institución.

Observar las carencias y deficiencias más relevantes de la institución, mediante la técnica de observación.

Redactar el análisis de viabilidad y factibilidad del problema seleccionado de la institución, para brindar una solución.

4 Justificación

El Instituto Nacional de Educación Básica de Aldea Sombrerito Alto del municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, se encuentra ubicado en un área de poca accesibilidad y sus instalaciones se encuentran en un área rural donde brinda educación a los jóvenes y señoritas de la comunidad. Para poder brindar una educación de calidad es necesario implementar acciones donde se pueda fortalecer la educación en el establecimiento, para lo cual se estará realizando el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en dicha institución educativa y con ello beneficiar a los estudiantes.

5 Actividades

Realizar solicitud al establecimiento por parte del asesor del EPS.

Entrega de solicitud y autorización del EPS por parte de la Dirección del Establecimiento Educativo.

Realización del Plan de Acción para el Diagnostico.

Realización de la observación de la infraestructura del establecimiento.
 Entrevista en el área administrativa del establecimiento para recopilación de información.
 Entrevista con los docentes del establecimiento.
 Entrevista con los estudiantes del establecimiento.
 Realización de encuesta a la comunidad educativa.
 Recopilación y análisis de la información.
 Enlistar las carencias.
 Problematización de las carencias.
 Priorización e hipótesis de las carencias.

6 Cronograma

Cuadro 20. Cronograma del plan general.

No.	Actividades	Responsable	Septiembre				Octubre				
			1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Realizar solicitud al establecimiento por parte del asesor del EPS.	Asesor y Epesista									
2	Entrega de solicitud y autorización del EPS por parte de la Dirección del Establecimiento Educativo.	Epesista									
3	Realización del Plan de Acción para el Diagnostico.	Epesista									
4	Realización de la observación de la infraestructura del establecimiento.	Epesista									
5	Entrevista en el área administrativa del	Epesista									

8 Recursos

Humano:

Estudiante Epesista

Directora

Docentes

Estudiantes

Materiales:

Hojas

Listas de información

Cuaderno

Lapiceros

Celular

9 Responsable

Estudiante Epesista Víctor Maldonado

Carné: 2013 11 132

10 Evaluación

Lista de cotejo

b) Plan de sostenibilidad



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Víctor Alfonso Maldonado Alvarez
Carné: 201311132

1 Parte informativa

Institución: Instituto Nacional de Educación Básica
Dirección: Aldea Sombrerito Alto
Municipio: Nuevo Progreso
Departamento: San Marcos
Responsable: Víctor Alfonso Maldonado Alvarez

2 Justificación

El proyecto del huerto escolar que se realizó para beneficio de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, fue un éxito como iniciativa para integrar la educación activa para beneficio del medio ambiente, sin embargo el reto más grande es el de darle seguimiento y velar por la sostenibilidad de dicho huerto, pues requiere de un compromiso significativo por parte de toda la comunidad educativa para lograr la continuidad del mismo y que sea una actividad permanente en el centro educativo, por lo que es de suma importancia la organización adecuada para continuar con el trabajo realizado del huerto escolar.

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Sostenibilidad del huerto escolar en el establecimiento educativo.

3.2 Objetivos específicos

1. Ampliar el huerto escolar e irlo agrandando según conocimientos y experiencias.
2. Capacitar al personal docente y administrativo en relación a la implementación de huertos escolares.
3. Integrar a padres de familia, líderes comunitarios y a autoridades educativas locales.

4 Actividades

Crear una comisión de docentes que sean los responsables de dar seguimiento al proyecto del huerto escolar.

Gestión por parte de la administración del establecimiento para brindar capacitación a los docentes sobre el tema de huertos escolares.

Organizar una directiva con los estudiantes para el cuidado del huerto escolar.

Calendarizar actividades para desarrollo del huerto.

Invitar a padres de familia para que puedan brindar y/o adquirir conocimientos sobre lo que es un huerto escolar.

Gestionar el apoyo del COCODE de la aldea Sombrerito Alto para que se comprometan a brindar ayuda en lo que se necesite con referencia a materia prima para el desarrollo del huerto.

Invitar al Supervisor de Educación a participar en las actividades de siembra y cosecha del huerto escolar.

Elaborar un registro de los avances, logros y desafíos que se presentan con lo relacionado al huerto.

Solicitar apoyo a entidades privadas que desarrollen actividades sobre huertos, para contar con una base sólida para dar seguimiento al mismo.

Incorporar el conocimiento básico que incluye la guía elaborada para la elaboración de huertos escolares como beneficio para el medio ambiente.

5 Beneficiarios

Alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica

Docentes y personal administrativo

Padres de familia

6 Metodología

Activa

Participativa

Gestión de proyectos

Cooperativismo

7 Evaluación

Está a cargo de la comisión del huerto escolar y director del establecimiento educativo.

Nuevo Progreso, marzo 2019.

c) Copia de los instrumentos utilizados



Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Epesista: Víctor Alfonso Maldonado Alvarez

GUÍA DE ENTREVISTA A LA DIRECTORA

De acuerdo a su conocimiento acerca de la institución conteste las siguientes interrogantes:

Datos de Identificación del Establecimiento:

Nombre del establecimiento:

Código del establecimiento:

Dirección:

Jornada de atención al Público:

Número de estudiantes: _____ Femenino: _____ Masculino: _____

1. ¿Cuál es la historia de creación de la institución?

2. ¿Cuáles son las políticas de la institución?

3. ¿Qué objetivos se desean alcanzar en la institución?

4. ¿Cómo está organizada la institución?

5. ¿Con qué recursos cuenta la institución?

6. ¿Cuáles son las metas trazadas durante el ciclo escolar?

7. ¿Cómo se proyecta la institución hacia la comunidad?

8. ¿Cuál es la visión de la institución?

9. ¿Cuál es la misión de la institución?

10. ¿Qué estrategias utiliza para fortalecer la participación activa en los estudiantes del instituto?

Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Epesista: Víctor Alfonso Maldonado Alvarez

GUÍA DE OBSERVACIÓN

INDICACIONES: Marque con una X, en la casilla que corresponda la calificación que corresponda a cada aspecto. Tome en cuenta la escala de 1 a 5 siendo esta:

1 MALO 2 DEFICIENTE 3 BUENO 4 MUY BUENO 5 EXCELENTE

Cuadro 21. Guía de observación.

No.	Aspectos a Calificar	Ponderación				
		1	2	3	4	5
Infraestructura						
1.	Estado físico del edificio					
2.	Condiciones del área de trabajo					
3.	Ambiente del área de trabajo					
4.	Situación física de los servicios sanitarios					
5.	Estado físico del salón de reuniones					
Personal Administrativo						
6.	Perfil académico					
7.	Relaciones interpersonales					
8.	Capacidad para resolver problemas					
9.	Flexibilidad					
10.	Comunicación					
Personal Operativo						
11.	Puntualidad					
12.	Cumple con tareas asignadas					
13.	Sociable					
14.	Capacidad para realizar tareas					



Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Epesista: Víctor Alfonso Maldonado Alvarez

LISTA DE COTEJO

Diagnóstico

Cuadro 22. Lista de cotejo del diagnóstico.

Actividad/Aspecto/Elemento	Sí	No	Comentario
¿Se presentó el plan del estudio contextual?			
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el estudio contextual?			
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
¿El tiempo calculado para realizar el estudio contextual fue suficiente?			
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?			
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el estudio contextual?			
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?			
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?			
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?			
¿Fue correcta la problematización de las carencias,			

deficiencias, debilidades?			
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
¿La hipótesis-acción es pertinente al problema a intervenir?			
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?			

Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Epesista: Víctor Alfonso Maldonado Alvarez

LISTA DE COTEJO
Fundamentación Teórica

Cuadro 23. Lista de cotejo de la fundamentación teórica.

Actividad/Aspecto/Elemento	Sí	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?			
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?			
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?			
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?			
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?			
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?			

Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Epesista: Víctor Alfonso Maldonado Alvarez

LISTA DE COTEJO

Plan de acción o de intervención del proyecto

Cuadro 24. Lista de cotejo del plan de acción.

Elemento del Plan	Sí	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del Epesista?			
¿El problema es el priorizado en el diagnostico?			
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
¿La ubicación de la intervención es precisa?			
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
¿Los beneficiarios están bien identificados?			
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?			
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			

¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?			
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?			

Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Epesista: Víctor Alfonso Maldonado Alvarez

LISTA DE COTEJO

Sistematización y evaluación general

Cuadro 25. Lista de cotejo de la sistematización y evaluación general.

Aspecto	Sí	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?			
¿Los datos surgen de la realidad vivida?			
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del EPS?			
¿Se valoriza la intervención ejecutada?			
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?			

Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Epesista: Víctor Alfonso Maldonado Alvarez

LISTA DE COTEJO

Evaluación final

Cuadro 26. Lista de cotejo de la evaluación final.

Aspecto/Elemento	Sí	No	Comentario
¿Se evaluó cada una de las fases del EPS?			
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?			
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?			
¿Se presenta correctamente el resumen?			
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?			
¿En caso de citas, se aplicó un solo sistema?			
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?			
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?			

Anexos

a) Carta de nombramiento de asesor.

 **USAC**
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

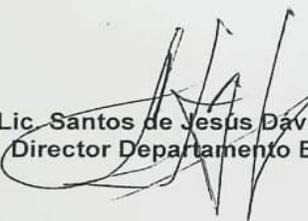
Guatemala, 11 de Junio de 2019

Licenciado
Luis Alfredo Lopez Lam
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

Maldonado Alvarez Victor Alfonso
201311132

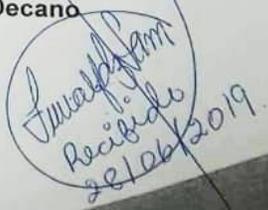
Previo a optar al grado de Licenciado En Pedagogía Y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión


Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano




C.C expediente
Archivo.
5618-2019



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

b) Carta de nombramiento de revisores.

 **USAC**
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Facultad de Humanidades

Guatemala, 4 de Octubre de 2019

Señores:
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y reclamar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

Maldonado Alvarez Victor Alfonso
201311132

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: **GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE HUERTOS ESCOLARES COMO BENEFICIO AL MEDIO AMBIENTE, DIRIGIDO AL PERSONAL DOCENTE Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA INEB, DE ALDEA SOMBRERITO ALTO DEL MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.**

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: Lic. Luis Alfredo Lopez Lam
REVISOR 1: Lic. Aristeros Rogelio Mazariegos Reyes
REVISOR 2: Lic. Felix Miguel Perez Baniac


Aristeros Rogelio Mazariegos Reyes
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y
TÉCNICO EN ADMN. EDUCATIVA
Colegiado: 20,768


Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión


Bo. Vg. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Blotis
Decano

Recibido

C.C expediente
Archivo. 6773-2019


Felix Miguel Perez Baniac
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y
TÉCNICO EN EDUCACIÓN EDUCATIVA
Colegiado: 12742 - USAC

c) Carta de solicitud al supervisor de Educación.

 **USAC**
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Nuevo Progreso, 10 de septiembre del 2018.

Supervisor
Lic. Antony Hamilton de León Suo
Supervisión Educativa Sector 1212.1
Presente

Estimado Coordinador Distrital:

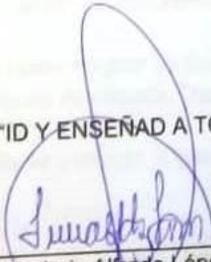
Atentamente lo saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- con el estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante: Víctor Alfonso Maldonado Alvarez, con registro académico No. 201311132, en la institución que usted dirige.

Siendo mi persona el asesor asignado para la supervisión, realizare visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Luis Alfredo López Lam
Asesor de EPS


SINAIE
Distrito 13-13-01
Nuevo Progreso,
San Marcos

18/09/2018

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

d) Carta de solicitud al director del establecimiento.

 **USAC**
TRICENTENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Nuevo Progreso, 18 de septiembre del 2018.

Director
M.E.F. Oscar Enrique Cardona Ventura
Instituto Nacional de Educación Básica
Aldea Sombrerito Alto, Nuevo Progreso S. M.
Presente

Estimado director:

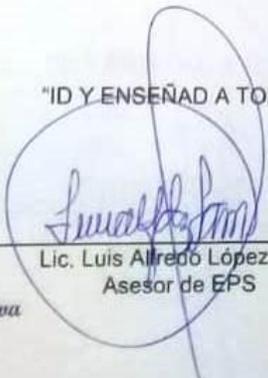
Atentamente lo saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- con el estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

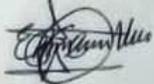
Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante: Víctor Alfonso Maldonado Alvarez, con registro académico No. 201311132, en la institución que usted dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Luis Alfredo López Lam
Asesor de EPS

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

e) Finiquito dado por el instituto.



INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
Aldea Sombrerito Alto
Nuevo Progreso S.M.

FINIQUITO

EL INFRASCrito DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE ALDEA SOMBRERITO ALTO, MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, POR ESTE MEDIO

HACE CONSTAR

Que el Profesor **Victor Alfonso Maldonado Alvarez**, con número de carné **201311132**, Estudiante Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Catarina, realizo el Ejercicio Profesional Supervisado en esta institución educativa, y no tiene cuentas pendientes en esta institución, ya que realizó todos los requerimientos establecidos en las diferentes etapas del EPS, lo cual consta en el Acta No. 18-2019 de fecha 22 de marzo del presente año, donde queda registro de que el estudiante epesista cumplió con todos los requisitos que se le solicitó, y realizó por completo el proyecto ofrecido, por lo que queda solvente de toda relación con esta institución educativa.

Y para los usos personales que al interesado convenga, extendiendo, firmo y sello el presente finiquito en una hoja de papel bond tamaño carta, membretada a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

M.E.F. Oscar Enrique Cardona Ventura
Director INEB Sombrerito Alto



f) Acta que brindó el instituto.



INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
Aldea Sombrerito Alto
Nuevo Progreso S.M.

El infrascrito director del INEB de Aldea Sombrerito Alto, del municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos. Certifica tener a la vista el libro de actas que se lleva en este establecimiento donde se encuentra el Acta dieciocho guión dos mil diecinueve, que copiada literalmente dice:

ACTA 18-2019

En Aldea Sombrerito Alto de Nuevo Progreso, San Marcos, el día viernes veintidós de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas con diez minutos, constituidos en la Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica, las siguientes personas: El Director Técnico Administrativo Lic. Oscar Enrique Cardona Ventura, así como los Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Profesor Víctor Alfonso Maldonado Alvarez y la Profesora Verónica del Rosario Schaad Chinchilla.

PRIMERO: El Director Técnico Administrativo Lic. Oscar Enrique Cardona Ventura, les da la cordial bienvenida a los Estudiantes de la Universidad, quienes se presentaron a las instalaciones del instituto en el mes de septiembre del año pasado (2017) a solicitar permiso para realizar su proyecto de EPS, (registro en el acta 35-2017), lo cual se considera de beneficio para nuestra comunidad educativa.

SEGUNDO: El Director Técnico Administrativo Lic. Oscar Enrique Cardona Ventura, como máxima autoridad del INEB de Aldea Sombrerito Alto, autorizó a los estudiantes realizar los proyectos que consideren sean de mayor realce y que más se necesiten en las instalaciones, según los estudios que ellos vayan a realizar.

TERCERO: El Director Técnico Administrativo Lic. Oscar Enrique Cardona Ventura, les solicita a los estudiantes que puedan desarrollar proyectos que sean de beneficio directo para los estudiantes, y con ello les brindará todo el apoyo en el desarrollo de los mismos.

CUARTO: Se dejan dos aportes pedagógicos. El primero consiste en una guía para la elaboración de huertos escolares brindada por el Estudiante Víctor Maldonado. El segundo aporte consistente también en una guía para el fomento de los valores morales por la estudiante Verónica Schaad. Ambas guías serán utilizadas para el mejoramiento en la calidad educativa de nuestro establecimiento.

QUINTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a los cuarenta y cinco minutos después de iniciada. Damos fé

Para remitir a donde corresponda se extiende la presente a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

M.E.F. Oscar Enrique Cardona Ventura
Director Instituto Nacional de Educación Básica
Aldea Sombrerito Alto



g) Acta de graduación.

 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
"Id y Enseñad a Todos" 11609

LIBRO DE
ACTA DE GRADUACIÓN DE INFORME FINAL DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO No.15443

CUI/Pasaporte: 1782014131218
Registro Académico: 201311132
Examinando: Maldonado Alvarez Víctor Alfonso
Título de: LICENCIADO (A) EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

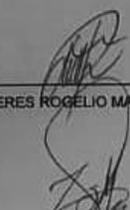
Los infrascritos, miembros del jurado designado para practicar el examen privado de Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado o Tesis, previo a optar al GRADO LICENCIADO (A) EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA hacen constar:

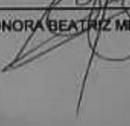
PRIMERO: que interrogaron al estudiante sobre diversos aspectos contenidos en el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado o Tesis realizado sobre el siguiente proyecto:
GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE HUERTOS ESCOLARES DIRIGIDO AL PERSONAL DOCENTE Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA INEB, DE ALDEA SOMBRERITO ALTO DEL MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

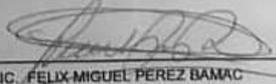
SEGUNDO: Que SI habiendo contestado satisfactoriamente los planteamientos formulados por el Jurado Examinador al (la) estudiante, fue APROBADO por MAYORIA de votos con las notas CUATRO APROBADOS Y UN SUSPENSO

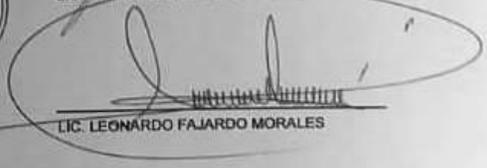
TERCERO: En fe de lo actuado, se firma la presente acta por cuadruplicado, en la ciudad de Guatemala, a QUINCE días del mes de NOVIEMBRE del dos mil DIECINUEVE


LIC. LUIS ALFREDO LÓPEZ LAM


LIC. ARISTERES ROGELIO MAZARIEGOS REYES


LICDA. LEONORA BEATRIZ MÉNDEZ SOLÓRZANO


LIC. FÉLIX MIGUEL PÉREZ BAMAC


LIC. LEONARDO FAJARDO MORALES


LICDA. ANA LUJÁN ESTRADA DOMÍNGUEZ

Anotaciones: